

**MODELO PEDAGÓGICO NIVEL PRIMARIO
SEGUNDO CICLO
(4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)**



Dirección General de Educación Primaria

**MODELO PEDAGÓGICO NIVEL PRIMARIO
SEGUNDO CICLO
(4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)**

Diciembre de 2015

© Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)
Dirección General de Educación Primaria
Todos los derechos reservados

Modelo pedagógico nivel primario segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)

Revisión:

Rita Ceballos

Corrección de estilo y diagramación:

Modesto Cuesta

Diseño de cubierta:

Bertha Montás

ISBN:

Santo Domingo, República Dominicana

Contenido

Presentación	9
1. Modelo pedagógico del segundo ciclo del nivel primario	11
2. Propósitos del modelo pedagógico	13
3. Análisis del contexto socio-económico y cultural de los niños y las niñas	15
3.1. Una pedagogía situada para un sujeto en contexto	15
3.2. Análisis de la realidad de los niños y niñas en edad escolar en República Dominicana	17
4. Enfoques educativos del <i>Diseño curricular</i> y del modelo pedagógico	23
5. Perfil de egreso	27
6. Características de los niños y las niñas del segundo ciclo del nivel primario	31
7. Qué y cómo aprenden los niños y las niñas de estas edades	37
8. Perfil y rol del docente de segundo ciclo	43
9. La escuela que sueñan los niños y las niñas	49
10. Una escuela bonita, limpia y ecológica	53
11. Ambiente en el salón de clases	57
11.1. Los salones de clases como espacios enriquecidos para el aprendizaje	57

11.2. Organización y ambientación de los espacios en el salón de clases del segundo ciclo	61
11.2.1. Espacios para las producciones de las niñas y los niños	62
11.2.2. Biblioteca del salón de clases	64
11.2.3. Murales de aprendizajes	67
11.2.4. Espacios para el trabajo personal e individual	68
11.2.5. Espacios para el trabajo en grupos	69
11.2.6. Espacio para el reciclado y la reutilización de desechos	70
11.2.7. Espacio para el buen trato y las expresiones de afecto	71
12. Los recursos en la escuela y en el salón de clases	73
12.1. Materiales didácticos	73
12.2. Biblioteca escolar	76
12.3. Laboratorio de ciencias	77
13. Relaciones respetuosas, trabajo cooperativo, cultura de paz y buen trato	81
13.1. Equipos de trabajo en el segundo ciclo	83
14. Organización del tiempo pedagógico	89
14.1. Horario escolar	89
14.2. Carga horaria por Áreas de conocimiento en el segundo ciclo	94
14.3. Rotación de maestros y maestras	95
15. Programas y estrategias metodológicas para el segundo ciclo	97
15.1. Proyectos participativos de aula	97
15.2. Plan de Animación Estudiantil	100
15.3. Otros programas del nivel primario a tomar en cuenta	102
15.4. Niños y niñas constructores de paz	104
15.5. Cursos optativos	105
15.6. Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad	116
15.7. Campamento "Jugando aprendo y soy feliz"	107
16. El reconocimiento estudiantil	109
17. Planificación y evaluación pedagógica en el segundo ciclo	113
17.1. Planificación	113
17.2. Evaluación	125
Referencias	119

Presentación

En el año 2013, la Ordenanza núm. 03-2013 modificó la estructura académica del sistema educativo dominicano a partir del proceso de revisión y actualización curricular. Dicha ordenanza estableció seis años para el nivel primario, organizado en dos ciclos de tres años cada uno. De ahí que los tres primeros grados (1º a 3º) conformen el primer ciclo, mientras que el segundo ciclo incluye los grados de 4º a 6º.

Este modelo pedagógico está diseñado para el segundo ciclo de la educación primaria. En él se orienta cómo organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la revisión curricular que, además de asumir los enfoques socio-crítico e histórico-cultural, asume el enfoque de competencias. El conjunto de los tres enfoques propicia una pedagogía relevante para la gestión y la construcción de los aprendizajes en la escuela dominicana. En consecuencia, también debe producirse una transformación en la práctica pedagógica que responda a estas nuevas miradas e intenciones educativas.

Este horizonte será alcanzado en la medida en que las y los docentes cuenten con estrategias y herramientas pedagógicas que favorezcan la aplicación del currículo actualizado en el salón de clases.

A partir de los fundamentos y enfoques establecidos en el currículo, este modelo pedagógico ofrece explicaciones explícitas para la organización de los procesos pedagógicos que van a contribuir a lograr el perfil de egreso deseado al que aspira la educación dominicana desde este tramo educativo.

Los ocho primeros apartados constituyen las bases y fundamentos sobre los que se asientan los procesos pedagógicos en este ciclo. Los dos primeros constituyen la premisa del modelo pedagógico, en tanto que definen el concepto y exponen sus propósitos. El tercero recupera algunos elementos del contexto que viven los niños y las niñas que estudian en la escuela pública y enfatiza la importancia de estar continuamente actualizados acerca de la realidad para que la práctica de enseñanza-aprendizaje pueda conectar con los intereses, necesidades y situaciones reales que viven los niños y niñas en su cotidianidad, para favorecer la construcción de un aprendizaje significativo. El cuarto apartado recuerda los enfoques educativos que asume el currículo dominicano, en el interés de llamar la atención acerca de las implicaciones que esto tiene en la generación de un cambio en la práctica pedagógica.

Los apartados del 5 al 7, atendiendo al planteamiento de entender al estudiante como sujeto, trabajan las características del niño y la niña de estas edades, la forma en cómo aprenden y el perfil de egreso deseado al término de la educación primaria.

Las orientaciones pedagógicas específicas para el segundo ciclo se ofrecen a partir del punto 8. Se definen y plantean las dimensiones que ha de tener en cuenta un maestro y una maestra del segundo ciclo del nivel primario, en tanto que asume una decisión expresa de crecer como persona y profesional al tiempo que ofrece un servicio de calidad. Se orienta la organización del tiempo, de la escuela y del salón de clases, así como la práctica pedagógica. También se especifican los programas y estructuras de apoyo que están diseñados especialmente para este ciclo y que sirven de recursos de apoyo para que, en efecto, se produzca el cambio en el salón de clases y en el desarrollo de las competencias necesarias en el niño y la niña.

Con todos estos aspectos detallados, se espera que el maestro y la maestra tengan los referentes necesarios para dar el giro esperado en su práctica pedagógica y, con ello, el impacto deseado en el aprendizaje y desarrollo de las niñas y los niños.

1. Modelo pedagógico del segundo ciclo del nivel primario

Un modelo pedagógico constituye una ruta de sentido que articula principios, criterios, propósitos, metodologías, organización, relaciones, procesos y evaluación para alcanzar las innovaciones propuestas en el currículo con rigor y pertinencia.

El presente modelo pedagógico procura ser una guía que sirva de orientación a la/al docente para acompañar su práctica pedagógica, ofreciéndole posibilidades de concreción del currículo actualizado en el salón de clases. En tal sentido, es una herramienta que le da soporte al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para que se puedan lograr las finalidades educativas que permitan la consecución del perfil de egreso de un ser humano integral, capaz y participativo en la definición de una nueva sociedad.

El modelo pedagógico parte de los enfoques educativos que se asumen en el currículo dominicano actualizado y ofrece estrategias que contribuyen a que se genere el cambio en la práctica pedagógica para que sea consecuente con los nuevos enfoques. El propósito deseado es que se produzca una educación de calidad desde lo que se planifica y lo que en efecto ocurre en el salón de clases.

Se entiende que en el segundo ciclo del nivel primario el proceso de alfabetización inicial está lo suficientemente sólido, por lo que enfatiza su accionar en el desarrollo de las competencias de las y los estudiantes desde las diferentes posibilidades que ofrecen las áreas curriculares que permiten un pensamiento lógico, creativo y crítico.

De esta manera y atendiendo las funciones de este ciclo descritas en el artículo 39 de la Ley de Educación, núm. 66-97, se procura:

- ***que las niñas y los niños asuman una actitud de reflexión, de criticidad, de autocrítica y construcción de conocimientos;***
- ***el fortalecimiento de sus competencias para la producción oral y escrita desde la lengua materna y el interés por la lectura;***
- ***se ofrecen oportunidades para que las y los estudiantes adquieran los elementos básicos del inglés, como lengua extranjera;***
- ***se garantiza el aprendizaje de las ciencias (Naturales y Sociales);***
- ***se promueve un mayor interés por la investigación y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, así como por la comunicación, la informática y por las distintas expresiones artísticas.***

2. Propósitos del modelo pedagógico

Propósito general:

Orientar la gestión y desarrollo de los procesos pedagógicos del segundo ciclo del nivel primario desde las acciones cotidianas y los proyectos educativos que dinamizan la escuela y el salón de clases en la implementación del currículo y, en consecuencia, producir un impacto significativo en la calidad de los aprendizajes y en la consolidación del perfil de egreso del nivel primario que requiere la sociedad actual.

Propósitos específicos:

1. Ofrecer una visión global e integral del proceso de enseñanza-aprendizaje que pueda servir de guía a los maestros, las maestras y a los equipos de gestión en el diseño del proyecto pedagógico de la escuela para la atención a los requerimientos del segundo ciclo del nivel primario.

2. Orientar a la/al docente en el proceso de implementación del currículo en su práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades de las y los estudiantes y posibilitando que desarrollen un pensamiento crítico y reflexivo.
3. Posibilitar referentes (estrategias y programas) creativos que sirvan de mediadores para el desarrollo de competencias y el logro de aprendizajes significativos en los niños y las niñas.
4. Orientar procesos que posibiliten una práctica pedagógica inclusiva, pensada desde y para la diversidad, con una respuesta oportuna a las situaciones y condiciones particulares de cada estudiante.
5. Ofrecer a los centros educativos orientaciones para apoyar su eficiencia interna, la calidad de los aprendizajes que se propician en cada grado, el buen uso del tiempo, en un ambiente de aprendizaje autónomo y dinámico, a partir de estrategias diversas como los programas del nivel primario.
6. Ofrecer estrategias de reflexión y evaluación de la práctica pedagógica y de los aprendizajes de las/los estudiantes, que permita la regulación de los procesos de construcción de conocimientos y la toma oportuna de decisiones.

3. Análisis del contexto socio-económico y cultural de las niñas y los niños

3.1. Una pedagogía situada para un sujeto en contexto

El contexto influye de forma importante en el ser humano; por tanto, los actores que intervienen en el proceso educativo de las niñas y los niños han de ejercitarse continuamente en el estudio del contexto socio-económico en el que viven los y las estudiantes de la escuela. Esto favorece el diseño de proyectos pedagógicos que atienden a la realidad global de la niña y el niño, proyectos relevantes, oportunos y pertinentes.

Cada contexto ofrece oportunidades, dificultades, amenazas y desafíos. La reflexión continua de la realidad dará evidencias de diagnósticos actualizados y de proyectos educativos contextualizados. Se recomienda que al momento de la inscripción de la niña y el niño, el formulario reporte la mayor cantidad de información sobre el contexto en el que viven, así como de sus madres, padres y tutoras/es.

El proyecto educativo de centro debe dar cuenta de un análisis profundo de la realidad local, lo que ha de orientar a las y los docentes sobre la necesidad de considerar a la niña y al niño como un sujeto situado en su contexto. El contexto influye necesariamente sobre la persona, por lo que hay que

considerar los aspectos que pueden constituir una amenaza para su crecimiento integral, pero al mismo tiempo, una pedagogía situada se nutre de las potencialidades pedagógicas que le puede ofrecer el contexto en el que se vive y se estudia.

Las y los docentes deben ser conscientes de ese análisis situacional de la escuela. Al mismo tiempo, han de estar atentas/os a lo que acontece alrededor de cada niña y niño, puesto que no siempre los contextos colectivos dan cuenta de situaciones particulares que viven los sujetos. La maestra y el maestro deben estar en continua vigilancia, con una mirada amplia e incluyente de contextos culturales, sociales y familiares, para conocer lo que les afecta y cómo esto, en consecuencia, repercute en su proceso de aprendizaje. Se trata de ejercitarnos en una pedagogía sistémica que permita fortalecer el quehacer educativo.

En lo que tiene que ver con el contexto interno, cada escuela ha de estar continuamente actualizada respecto de sus indicadores de eficiencia interna: cobertura, sobreedad, repitencia y deserción. Lo mismo se debe tener presente en cada salón de clases. Esto garantiza que se puedan proponer estrategias diversificadas y personalizadas de aprendizajes, así como el desarrollo de propuestas globales para toda la escuela que contribuyan a mejorar los aprendizajes del centro en general.¹

1. Consulte los programas "Tengo Derecho a Estudiar" y "Tengo Derecho a Aprender".

3.2. Análisis de la realidad de los niños y niñas en edad escolar en República Dominicana

El dinamismo social invita a que se estudie de manera constante el contexto en el que se desarrollan los procesos de aprendizaje, por su influencia directa y permanente en los sujetos que aprenden. En la sociedad dominicana esto es aún más imperante, por los vertiginosos y profundos cambios que se han producido en los últimos años. En este sentido, es prioritario que cada educador y educadora sea consciente de cómo favorecer procesos de aprendizaje en el contexto actual y reconozca cómo influyen la realidad nacional y local en las niñas y los niños, puesto que nuestras experiencias de vida al pertenecer a una generación anterior pueden limitar nuestra mirada sobre estos aspectos trascendentales. Aquí situamos algunos aspectos que pueden ampliarse en el currículo y en los análisis socioeconómicos que de manera constante se generan en el país, los cuales cada maestro y maestra debe estudiar y conocer.

A continuación se presentan algunos elementos a tener en cuenta de la realidad nacional que gravita en el ámbito escolar:

- La población dominicana en el rango de 6 a 13 años de edad en el año 2010 era 1,535,047, lo que representa el 16.2 % de la población total.² Esto plantea a la educación primaria una gran responsabilidad al generar las acciones y propuestas oportunas para que toda la niñez se escolarice y permanezca en el sistema educativo, desarrollando competencias que les permitan transitar por los diferentes niveles educativos y vivir de manera digna.

2. IX Censo Nacional.

- Los porcentajes más altos de pobreza e indigencia en República Dominicana se registran en la población de 0 a 14 años.³ Esto mueve a una reflexión permanente en la escuela sobre el análisis y la lectura de la realidad que hacemos con las niñas y los niños, las oportunidades que ofrecemos para que se autoafirmen y sean sujetos de cambio que puedan transformar su contexto. A partir de la confianza en ellas/ellos y la disposición de todas las oportunidades necesarias para el desarrollo de sus competencias, se irá generando de manera paulatina un cambio social, al tener sujetos con proyectos de vidas integrales.
- El 12 % de las niñas, niños y adolescentes entre 5 y 13 años de República Dominicana están sometidos al trabajo infantil,⁴ lo cual está muy vinculado al fenómeno de la pobreza y la desigualdad que se vive en el país. Esto nos mueve al diseño de programas y acciones que favorezcan la permanencia de las/los estudiantes en la escuela, la sensibilización de las familias ante la importancia de la educación y la búsqueda de alternativas en conjunto que permitan a las/los tutoras/es visibilizar las diferentes formas de generar ingresos sin afectar la escolaridad de las niñas y los niños.
- Cerca del 75 % de la población total vive en zona urbana. Esto remite a la creciente migración del campo a la ciudad, situación que repercute en la sobrepoblación estudiantil que se produce en los barrios urbano-marginales del país.
- Igualmente hay que considerar el alto índice de personas que emigran al extranjero, sobre todo a Estados Unidos y Europa, lo que

3. CEPAL, 2009.

4. Es común que el trabajo infantil tenga la pobreza entre sus principales causas, además de que la tasa de trabajo infantil se duplica en los hogares en extrema pobreza en relación con los hogares no pobres. Cfr. ONE/UNICEF/OIT. *Dinámica del trabajo infantil en República Dominicana*. Santo Domingo, 2011.

Modelo pedagógico nivel primario segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)

genera una diversidad de situaciones sociales relacionadas con la cultura y organización familiar e impacta de manera directa en la articulación familia-escuela; la dependencia económica de muchos hogares de las remesas del exterior, que pueden afectar su acceso a servicios básicos y esto a su vez repercute en el bienestar físico y psicoafectivo de las/los estudiantes; el condicionamiento de las expectativas educativas de algunos/as estudiantes con el sueño latente de la emigración; la adopción de prácticas culturales diversas que confluyen en el contexto escolar, entre otras.

- Otro fenómeno de gran impacto es la inmigración haitiana en el país, lo que produce un alto número de estudiantes haitianos y de ascendencia haitiana en las escuelas, sobre todo en las zonas fronterizas y “bateyeras”. Esto genera unos desafíos constantes para los centros educativos a partir de una educación que favorezca la interculturalidad, tomando en cuenta aspectos relacionados con la lengua, las prácticas culturales, la convivencia, la identidad social y personal, entre otros.
- La descomposición familiar es un fenómeno que aumenta día a día en el país, siendo uno de sus principales indicadores el aumento de familias monoparentales,⁵ así como el preocupante aumento de la violencia intrafamiliar, cuya evidencia extrema es el creciente aumento de los feminicidios. Esto nos invita a generar proyectos y programas con la participación de las/los estudiantes en los que se puedan generar nuevas formas de relación interpersonal, desde un enfoque de derechos, que retome la equidad de género y potencie una cultura de paz y de buen trato.

5. Según datos del Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana, en el año 2000 el 41 % de los hogares dominicanos era nuclear-biparental; para el año 2010 ese porcentaje descendió a 33 %. Los hogares nucleares-monoparentales pasaron de 11.4 a 14.5 %. Al respecto, ENDESA 2007 reportó que la tasa de jefatura femenina del hogar pasó de 28 % en 2002 a 35 % en 2007, lo que indica un incremento notable. Este porcentaje se eleva a 38 % en la zona urbana en general y a 45 % en el Distrito Nacional.

- República Dominicana está entre los cinco primeros países con mayor índice de violencia entre pares,⁶ lo que nos sitúa en la necesidad de plantear propuestas educativas que tomen en cuenta la dinámica de grupos en la escuela, el manejo de conflictos, el aprendizaje cooperativo, la inteligencia interpersonal y emocional.
- Los niños y las niñas de República Dominicana se encuentran insertos en condiciones de violencia estructural que impregnan su vida cotidiana en todos sus espacios.⁷ Por tanto, la escuela se sigue re-pensando para evidenciar la violencia que tiene lugar en los centros educativos, en los salones de clases, en la relación de las/los adultas/os con las/los estudiantes, en el clima y ambiente educativo, desde el entendido de que todas y todos somos escuela y nuestro interés principal es que las niñas y los niños aprendan en condiciones dignas.
- La tasa de embarazos en adolescentes en el 2012 era de 20.6 para el rango entre 15 y 19 años.⁸ El 19 % de las muertes maternas ocurre entre adolescentes, lo que nos presenta con urgencia el gran desafío de propiciar una educación integral, donde las niñas, los niños y los adolescentes tengan un proyecto de vida que abarque todas las dimensiones de su ser, aprendan sobre el cuidado y protección de su cuerpo, la expresión de su sexualidad y se autoafirmen emocionalmente, teniendo la posibilidad de tomar decisiones conscientes sobre su vida.

6. Según el estudio *América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar*, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2011.

7. Según resultados del estudio realizado por Tahira Vargas, *Violencia en la escuela. Estudio cualitativo 2008-2009* (Santo Domingo, Plan Internacional, 2010). Según este análisis, familia, escuela y comunidad son lugares de exclusión y marginación y, por tanto, de violencia. "La violencia que vive la población infantil es física, verbal, psicológica y estructural, por sus propias condiciones socio-económicas de extrema pobreza, desnutrición, trabajo infantil, discriminación racial (caso dominico-haitiano) y de género" (p. 41).

8. Datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

- Cada vez es más alarmante la cantidad de niñas, niños y adolescentes consumidores de drogas e involucrados en actos delictivos, evidenciando el aprendizaje de los referentes sociales que las/los adultas/os brindan y los grandes vacíos humanos que evidencian el consumo de sustancias y las conductas antisociales. Esto invita a una lectura del contexto, de las situaciones de vida de las y los estudiantes, impulsando procesos pedagógicos que rescaten la constitución de un ser con valores sociales y de proexistencia.
- En los últimos años se ha generado un crecimiento masivo en el acceso a los medios de comunicación y un progresivo avance de las tecnologías de la información, lo cual conduce al desarrollo de estrategias de indagación e investigación que permitan un uso crítico de las informaciones y los medios disponibles.

Por tanto, migración, urbanización, pobreza, trabajo infantil, violencia, descomposición familiar, embarazos en adolescentes y crecimiento del impacto de los medios de comunicación y avance de las TIC son realidades a tener en cuenta en la educación primaria, ya que todos estos factores gravitan en la población escolar, como se refleja en los altos niveles de deserción, repitencia y sobreedad y los bajos niveles de aprendizaje en la escuela dominicana.⁹

Este modelo pedagógico, junto a un diseño curricular actualizado y la serie de medidas y acciones que se está impulsando en el ámbito educativo, pretende contribuir a que realmente se produzca una transformación en lo que acontece en el día a día de la escuela y del salón de clases y una efectiva mejora de la calidad educativa.

9. Según el *Anuario de Indicadores Educativos del Ministerio de Educación 2012-2013*, la población estudiantil del nivel básico constituye el 60.81 % del total de estudiantes preuniversitarios. Según el mismo estudio, el índice de cobertura es de 90.7, el de deserción es de 2.7, el de promoción es de 88.8, el de repitencia de 8.6 y el de sobreedad es 12.2.



4. Enfoques educativos del *Diseño curricular* y del modelo pedagógico

En el currículo revisado y actualizado se concibe que el objeto de la educación es la formación integral del ser humano a lo largo de toda la vida y está llamada a orientarse hacia el desarrollo de competencias en todos los contextos socioculturales, en perspectiva de equidad e inclusión social. En el nivel primario las niñas y los niños desarrollan de forma natural y progresiva las competencias planteadas en él, las cuales al finalizar el nivel primario quedarán sólidamente establecidas para proseguir su desarrollo durante la educación secundaria.

Este modelo pedagógico se fundamenta en los enfoques educativos del currículo dominicano: el enfoque histórico-cultural, el enfoque socio-crítico y el enfoque de competencias. Se entiende que la convergencia de los tres enfoques produce una pedagogía relevante desde el punto de vista de un desarrollo y conocimiento integral del ser humano.

En lo fundamental, la combinación de los tres enfoques produce un proceso educativo contextualizado, integral y en donde los y las estudiantes son sujetos de conocimiento. Esto sitúa al y a la docente ante la necesidad de conocer el currículo, conocer el contexto en el que realiza su labor y estar en una continua actitud de estudio, investigación y mejora de su práctica pedagógica.

Según el mismo currículo, la articulación de los tres enfoques implica un planteamiento del carácter social, cultural e histórico de toda actividad humana. Afirma además que con la combinación de

los enfoques y con la centralidad que el proceso pedagógico da a la actividad humana en el diseño y construcción de formas de vida, “la pedagogía cobra un significado particular, pues asume su misión no solo vinculada a la didáctica de saberes, sino a la formación de conciencias y subjetividades”.¹⁰

El enfoque de competencias es uno de los cambios más importantes que introduce el currículo dominicano. Como este mismo explica, “la incorporación de las competencias, además de expresar las intenciones educativas, permite enfatizar la movilización del conocimiento, la funcionalidad del aprendizaje para la integración de conocimientos de diversas fuentes en un contexto específico y dando lugar a un aprendizaje significativo”.¹¹

Se establecen siete competencias fundamentales:

1. Ética y ciudadana.
2. Comunicativa.
3. Pensamiento lógico, crítico y creativo.
4. Resolución de problemas.
5. Científica y tecnológica.
6. Ambiental y de la salud.
7. Desarrollo personal y espiritual.

Las competencias se refieren a las habilidades que la sociedad entiende como necesarias para afrontar los problemas y aportar soluciones. Esto supone un cambio de paradigma en la forma de concebir la escuela, cómo aprenden los y las estudiantes y cuál es el rol de maestro y la maestra. Se trata de que todos los actores del sistema educativo asumamos una actitud “de aprender a aprender”.

Las áreas curriculares contribuyen al desarrollo de estas competencias fundamentales, a través de las competencias específicas que cada una de ellas favorece. Por lo tanto, el abordaje de cada área está cimentado en los enfoques curriculares,

10. *Bases de la revisión y la actualización curricular*, p. 35.

11. *Diseño curricular del nivel primario. Segundo ciclo (4^{to}, 5^{to}, y 6^{to})*, p. 27.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

haciendo posible que los procesos pedagógicos de la escuela sean coherentes y cumplan con el rol social que estos tienen en la formación de los sujetos.

De esta manera, desde las lenguas, tanto la materna (español) como la extranjera (inglés), se favorece un enfoque comunicativo y funcional donde se generan situaciones reales de comunicación que permiten a las niñas y los niños aprender en contexto y desde la utilización de la lengua para sus vidas. De manera específica, la Lengua Española, además, asume una perspectiva textual, en la que las/los estudiantes entran en contacto con textos de sus contextos que les permiten disfrutar la lectura y expresarse de forma escrita, haciendo un uso funcional de ella.

Desde la Matemática se promueve una perspectiva de construcción de ciudadanía, en la que se apunta al abordaje de temáticas de la realidad social de las niñas y los niños, en las que se recupera el sentido de la justicia, la perspectiva ética, la equidad y el bien común; generando situaciones de resolución de problemas en conexión con su contexto vital, comunicándose desde el lenguaje matemático, favoreciendo un pensamiento lógico y haciendo uso de diversas herramientas.

En el aprendizaje de las Ciencias Sociales se favorece una perspectiva de lectura crítica de la información y las fuentes de acceso a ellas, la interacción sociocultural y la construcción de ciudadanía, así como de la constitución de un sujeto crítico, situado en su contexto social, histórico y cultural.

En el aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza se procura un sujeto con capacidad de comprender el lenguaje científico, de dar explicaciones a los fenómenos naturales, de solucionar problemas aplicando procedimientos científicos y tecnológicos, de forma tal que esto les permita tomar una actitud crítica y preventiva y un cuidado de la salud y del medioambiente.

En el área de Formación Integral Humana y Religiosa se favorece la valoración de la vida y la dignidad de las personas, invitando a la convivencia y la relación con otras/os que permita reconocer su condición de seres humanos, posibilitando una apertura a la trascendencia, desde el encuentro con los otros y las otras.

En la Educación Artística se favorece la expresión de los sentimientos, los pensamientos, los sueños y las experiencias de las personas a través diferentes manifestaciones del arte, así como su disfrute, conocimiento y apreciación. Esto pone en contacto a las niñas y los niños con las manifestaciones culturales de su contexto comunitario, local, nacional e internacional.

En la Educación Física se parte de las posibilidades de expresión que tiene cada persona a nivel motriz, permitiendo que todo el cuerpo pueda ser utilizado para la expresión de sentimientos, emociones, estados de ánimos, pensamientos y experiencias. Además, se potencian las capacidades de niñas y niños para el desarrollo de actividades físicas y deportivas.

Estas perspectivas, que se orientan desde las diversas áreas curriculares, dan lugar a un sujeto integral, favoreciendo que la educación dominicana se encamine a la transformación de la sociedad, ya que desde la escuela egresarán los sujetos que tienen las competencias básicas que exige y demanda nuestro contexto actual.

Para esto, se diseñan procesos de enseñanza-aprendizaje que promuevan la articulación curricular y la integración de conocimientos, en donde no se generan rupturas ni fragmentaciones, sino que se busca que la persona crezca y desarrolle su proceso de humanización. El enfoque de competencias insta a la consecución de un ser humano ubicado en su contexto y capaz de dar respuestas adecuadas en perspectiva ético-ciudadana.

5. Perfil de egreso

Conviene recordar en este modelo pedagógico, cuál es el horizonte de la escuela primaria. Y ese horizonte es que el niño y la niña crezcan integralmente y aprendan con sentido. Una correcta aplicación del modelo pedagógico ha de generar un resultado deseable para la educación dominicana y la sociedad en general. Ese horizonte está definido en el perfil de egreso de la educación primaria, en el que el segundo ciclo tiene la responsabilidad de afinar, ya que en él se trabajan los últimos grados del nivel. Esto implica que se trata de ofrecer un proceso pedagógico que asuma el crecimiento integral de la niña y el niño, en coherencia con las competencias fundamentales.

El *Diseño curricular del nivel primario* expresa lo siguiente respecto al horizonte de la educación dominicana:

La educación dominicana busca que sus niños y niñas exploren sus talentos y desarrollen sentido de la responsabilidad por su vida presente y futura, que se inicien en la proyección de sus sueños e ideales junto con otros niños y niñas, con su familia y su comunidad. Esta visión de futuro todavía informe, va a ser la zapata para construir junto con otros y otras una sociedad donde cada uno tenga oportunidades de desarrollo personal y de construir una sociedad más justa, equitativa para todos y todas.¹²

12. Página 51.

Según el *Currículo del nivel primario* (p. 49 ss),¹³ se espera un sujeto con las siguientes características:

- Reconoce que es un ser humano en crecimiento, con cualidades, talentos, aciertos y también con limitaciones. Conoce y cuida su cuerpo, desarrolla su individualidad y una sexualidad sana.
- Identifica sus emociones y sentimientos, tales como alegría, tristeza, dolor, enojo y actúa intentando ponerse en lugar de la otra persona, con sentido de justicia.
- Desarrolla paulatinamente su inteligencia emocional y se ejercita en la reflexión sobre sus errores y los cuestionamientos de los demás.
- Confía y respeta las figuras de autoridad en la familia, la escuela y la comunidad.
- Va construyendo su espiritualidad en diálogo con su ser interior, de acuerdo con la identidad religiosa de su familia, a la vez que respeta la diversidad de creencias.
- Muestra sensibilidad ante las necesidades de las personas de su entorno y se solidariza con ellos.
- Desarrolla su identidad cultural a través del conocimiento y la valoración de las expresiones socio-culturales de su familia y de su comunidad, y se da cuenta que pertenece a una nación con la cual comparte una historia, unos valores y unos símbolos patrios.

13. Conviene recordar aquí nuevamente este perfil, dado que el segundo ciclo es responsable de construir con la base que se reciba del primer ciclo hasta alcanzar este perfil que se desea.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

- Conoce sus derechos y los defiende, a la par que cumple con sus deberes para con los demás.
- Toma iniciativas y confía en su capacidad para llevar a cabo ciertos proyectos por cuenta propia o con la ayuda de otras personas.
- Comunica sus ideas y sentimientos de manera eficaz en su lengua materna.
- Explica lo que hace, expresa sus pensamientos, conocimientos, intuiciones, metas y acciones; para ello escucha y dialoga con respeto.
- Utiliza su cuerpo para comunicarse, así como algunos medios artísticos de acuerdo al contexto, tales como danza, música, canto, teatro, pintura, artesanía.
- Integra las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en su proceso de aprendizaje y las usa adecuadamente de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.
- Valora la vida en sus diferentes manifestaciones y protege su entorno natural. Actúa positivamente a favor de la preservación y cuidado del ambiente.
- Participa de manera activa en espacios creativos de aprendizaje. Se hace preguntas, desarrolla procesos de pensamiento lógico y de investigación. Observa la realidad natural y social con actitud de asombro y criticidad.
- Busca formas novedosas para presentar sus ideas y propuestas. Imagina e inventa, busca soluciones creativas a problemas de la vida cotidiana que le afectan, las ensaya, se arriesga y aprende de sus errores.

6. Características de las niñas y los niños del segundo ciclo del nivel primario

Las niñas y los niños del segundo ciclo (de 4º a 6º) de educación primaria se encuentran entre los 9 y 11 años de edad. Aunque, considerando los niveles de sobreedad que hay en el país, se pueden encontrar estudiantes entre 12 y 13 años o más. Por tanto, esta población está viviendo la niñez intermedia y el período de la pubertad, en tránsito hacia la adolescencia.

Las niñas y los niños se van desarrollando de manera integral en sus diferentes dimensiones vitales: neurofisiológica, cognitiva, afectivo-emocional, social y espiritual. La escuela, con sus distintas mediaciones, posibilita estrategias que permiten este desarrollo. Pero cuando los procesos pedagógicos no son planificados ni gestionados a partir de las características de las/los estudiantes, sus procesos vitales pueden verse limitados.

Por esto, es imprescindible tomar en consideración que la escuela constituye un espacio generador de experiencias para el desarrollo humano, de movilización de conocimientos, de interacción directa con otras/os, donde las y los estudiantes tienen una participación activa, en un vínculo con sus compañeros/as, sus maestras/os y toda la comunidad educativa.

A nivel neurofisiológico, las niñas y los niños suelen tener una salud estable en sentido general; se han fortalecido sus músculos, lo que les permite una mejor coordinación global; se ha perfeccionado la motricidad fina, por lo que pueden controlar su coordinación visomotora, realizando trazos más exactos, ejercicios y actividades con las manos que requieren mayor precisión;

se empiezan a experimentar cambios biológicos en el cuerpo de las niñas y niños y comienzan a despertar a la sexualidad.

Quienes están en la pubertad perciben un proceso de cambios significativos por el desarrollo hormonal y la madurez sexual que se produce en este momento vital. Generalmente, para las niñas ocurre entre los 10-12 años y en los niños entre los 12-14 años. Por eso es muy frecuente que las niñas en el segundo ciclo vivan su menarquia (primera menstruación), mientras que los niños, generalmente, viven la espermarquia (primera eyaculación) en el nivel secundario. Algunas características que acompañan este desarrollo hormonal y que pueden experimentar niñas y niños en este período vital son cambios en la voz, crecimiento de las mamas, aumento de estatura, aparición de acné, ensanchamiento de las caderas, etc.

Todos estos cambios introducen renovados desafíos en la escuela, pues debe propiciar una mirada atenta a estas/os estudiantes, quienes van viviendo ritmos diferentes de desarrollo y por tanto, requieren procesos diferenciados de acompañamiento. Es un tiempo de muchas inquietudes y de encuentro con el propio cuerpo, que se siente fuerte, pero que a la vez es vulnerable. Por tal razón, las y los docentes de estos grados necesitan conocer esta etapa de la vida y sus principales características para comprender a las niñas y a los niños y apoyarles en la propia comprensión de sí mismas/os.

Al organizar las actividades físicas, de recreación, la práctica de deportes y expresiones artísticas se busca que estas sean seguras, divertidas, de cooperación e incluyentes. En ellas se orienta a las y los estudiantes en sus prácticas de higiene corporal y cuidado personal, tomando en cuenta el desarrollo hormonal que están viviendo. Además, se acompaña y respeta a las niñas y a los niños que, por los cambios que experimentan, no estén en condiciones o con el interés de realizar alguna actividad física de manera puntual, ayudándoles a ver de manera normal estos procesos que viven e invitándoles a que en la próxima ocasión puedan participar en el ejercicio.

En esta etapa, el juego es todavía muy importante. Se prefieren actividades al aire libre y se forman grupos espontáneos para realizar distintos juegos. Aprender jugando, creando y divirtiéndose sigue siendo clave en esta etapa. En el juego de las

Modelo pedagógico nivel primario segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)

niñas y los niños, por la fortaleza física que tienen y el perfeccionamiento de las habilidades motoras, se pueden implicar movimientos bruscos y actividades riesgosas. En este sentido, la escuela promueve juegos cooperativos y fomenta el buen trato, a la vez que diseña protocolos de atención ante accidentes, y destina espacios de enfermería y primeros auxilios.

Además, entendiendo la necesidad de una buena alimentación y nutrición en esta etapa de la vida, la gestión escolar asegura que los alimentos ofrecidos por la escuela sean de calidad y respondan a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación. Las y los docentes favorecen espacios de formación respecto a hábitos alimenticios saludables. El equipo de gestión evita la venta de comida con escaso valor nutritivo y que pueda interferir con la dinámica escolar.

La niña y el niño en estas edades manifiestan curiosidad por el mundo físico. Le gusta explorar e indagar. Esta es una característica que sitúa al sujeto en unas condiciones óptimas para fomentar la investigación y la participación activa en el proceso de aprendizaje. Las niñas y los niños poco a poco se van reconociendo como diferentes del resto; por tanto, el reconocimiento de cada persona en particular, mediante estrategias dialógicas y participativas, genera buenos resultados en la clase, ya que las niñas y niños desarrollan el sentido de pertenencia y se apropian de los conocimientos y del proceso. A esto ayudan otras características importantes de esta etapa, tales como la creatividad, la expresividad y la comunicación natural.

En esta etapa de la vida ya ha pasado el proceso de maduración para la lectura y la escritura, por lo que se espera que completado su proceso de alfabetización inicial. La escuela sigue fomentando estrategias diversas de animación a la lectura y la escritura, para que la niña y el niño continúen disfrutando ambos procesos y se conviertan en actividades de su predilección. Para ello se pueden utilizar textos de complejidad creciente para afianzar los procesos de comprensión y producción textual.

A nivel psicoafectivo se ponen de manifiesto importantes características, entre ellas la construcción de la identidad personal, el establecimiento de relaciones de amistad más duraderas, mayor independencia de las/los cuidadoras/es y tutoras/es,

disfrutan poniendo a prueba sus habilidades. También muestran preocupación ante lo que piensan de ellas/ellos y por saberse reconocidos en el entorno escolar.

En su proceso de identidad personal y social todavía son bastante influenciados por las personas con las que interactúan, su entorno y los modelos sociales que presentan los medios de comunicación. Por tanto, para ellos y ellas es imprescindible el contacto con las personas adultas con las que se relacionan cotidianamente (maestras, maestros, familiares, personas de la comunidad, etc.), ya que son sus referentes en el proceso de definición de la identidad. Los valores, afectos y maneras de acercarse y acompañar su proceso de crecimiento son definitivos en esta etapa de la configuración de la identidad. Esta relación debe ser de mucha comprensión, porque hacia los adultos manifiestan signos de autosuficiencia y necesidad de independencia, lo que puede mal interpretarse como "rebeldía".

Las relaciones de amistad en esta etapa son muy importantes. Con los amigos y amigas generalmente van compartiendo sus sentimientos, sus preocupaciones, sus inquietudes acerca de los cambios en su cuerpo, en un diálogo entre pares en el que se comprenden mutuamente. Generalmente, el diálogo se da con compañeras/os de su mismo sexo, por lo que es frecuente ver grupos de niñas separados de grupos de niños. Estos grupos de amigos a los que pertenecen les influyen y pueden llegar a cultivar relaciones que serán definitivas para la posteridad.

A nivel social, es una etapa de la vida con características muy importantes, tales como la conciencia de la privacidad que les lleva a defender su espacio, en la escuela y en la casa; se sienten superiores a las/los niñas/os más pequeñas/os, por los que les cuidan, les dicen cómo hacer las cosas y evitan jugar como ellos; les agrada colaborar, aunque en la mayoría de los casos no les gusta que les digan lo que tienen que hacer; su noción de las reglas y la justicia se afianza, por lo que están en capacidad de defender los derechos propios y los de las/los demás y con unos buenos referentes pueden ser muy críticas/os en torno a lo que sucede en la sociedad. Incluso en sus juegos de recreación colocan reglas complejas que todas y todos deben comprometerse a cumplir. Se va definiendo el sentido de pertenencia a una familia, a una comunidad, a un país.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

Este es un momento importante de la vida escolar para desarrollar procesos pedagógicos que inviten a la investigación y comprensión del contexto para que las niñas y los niños se impliquen en la solución de los principales problemas que les afectan. Además, se requiere de actitudes éticas por parte de las/los docentes quienes modelan los valores y la conducta social que se espera de las/los niñas/os. Se deben desarrollar procesos de evaluación formativa que incluyan la autoevaluación y la coevaluación, a fin de que estas/os autorregulen su propia conducta y valoren la característica participativa y democrática de la evaluación educativa.

Maestras y maestros orientan la resolución de conflictos de manera efectiva poniéndose en el lugar de las otras y de los otros, con un adecuado manejo de las emociones y valorando siempre la dignidad del compañero o la compañera. Además, las actividades escolares deben planificarse en coordinación con las/los estudiantes, desde sus ideas e intereses, haciéndoles partícipes en la toma de decisiones en todas las etapas del desarrollo de las mismas.



7. Qué y cómo aprenden los niños y las niñas de estas edades

Desde los enfoques histórico-cultural, socio-crítico y de competencias, el aprendizaje se concibe como un proceso de construcción del conocimiento mediado por diferentes perspectivas, herramientas, saberes y habilidades aportados por los/las participantes en eventos de interacción social dentro de una comunidad de aprendizaje. Desde esta perspectiva sociocultural, el conocimiento tiene que ver con la manera en que los seres humanos elaboran explicaciones en torno a la realidad personal, social, natural y simbólica, a partir de las características del entorno, las oportunidades y prácticas sociales y educativas.

Como en esta perspectiva el aprendizaje está centrado en el sujeto que aprende, es muy importante, además del entorno del niño y la niña, conocer sus características psicológicas, físicas, cognitivas y de crecimiento humano en general.

Según las etapas del desarrollo cognitivo de Piaget, los niños y las niñas entre 7 y 11 años están en la etapa de las “operaciones concretas”. Esta etapa está marcada por una disminución gradual del pensamiento egocéntrico y por la capacidad creciente de centrarse en más de un aspecto de un estímulo; pueden entender el concepto de agrupar, realizar operaciones mentales, como el razonamiento para resolver problemas concretos, pero el proceso de abstracción es todavía incipiente.

Es importante anotar que las niñas y los niños de estas edades pueden operar de manera lógica y con sentido, entendiendo y reflexionando sobre los objetos y el ambiente alrededor de sí mismas/os. En la etapa de las operaciones concretas las niñas y los niños pueden ordenar de manera seriada y en progresión lógica, por ejemplo: de menor a mayor o viceversa.

Tienen mayor conciencia del tiempo, de medición y número:

Así, los preescolares tienen en general un concepto limitado del tiempo. En su mente, 2 minutos es igual que 20 que 200 minutos. Por el contrario, los niños de primaria pueden ordenar los conceptos de tiempo partir de una magnitud creciente decreciente. Para ellos, 20 minutos son menos que 200, pero más que 2 (Meece, 2000).

Los niños y niñas de estas edades piensan de manera lógica porque ya son capaces de considerar múltiples aspectos de una situación, su pensamiento está menos centralizado.

Según lo recogido en el *Diseño curricular*, en esta etapa,

(...) la mente es capaz de realizar una trasposición de la "lógica" del movimiento del período senso-motor a una lógica interna, pero relativa a los objetos concretos del mundo. Durante este período hay un desequilibrio entre los dos procesos más importantes responsables del desarrollo de la conciencia, que son la asimilación y la acomodación.¹⁴

La capacidad de categorizar ayuda a los niños y las niñas a pensar de manera lógica. Incluye habilidades relativamente complejas como la seriación, inferencia transitiva e inclusión de clase; demuestran que entienden la seriación cuando pueden disponer objetos en una serie de acuerdo con una o más dimensiones como el peso o el color.

14. Página 98.

Modelo pedagógico nivel primario segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)

La inferencia transitiva es la capacidad de inferir una relación entre dos objetos a partir de la relación entre cada uno de ellos con un tercer objeto. La inclusión de clase es la capacidad para ver la relación entre el todo y sus partes. En la etapa de las operaciones concretas, según Piaget, los niños y niñas solo utilizan el razonamiento inductivo.

Otra de las habilidades adquiridas por la niña y el niño en esta etapa es la clasificación que se caracteriza por tener una mayor complejidad porque la clasificación la realiza atendiendo a varias dimensiones en las que se puede encontrar la matricial: "clasificación de objetos a partir de dos o más atributos" y la jerárquica: "(...) Los usa para organizar la información. Por ejemplo, en el sexto grado deben saber que la materia se compone de moléculas y que cada molécula está constituida por átomos, los cuáles contienen varias unidades de protones, electrones y neutrones" (Meece, 2000). En resumen las niñas y los niños diferencian las partes del todo.

También pueden calcular mentalmente la respuesta cuando resuelven varios tipos de problemas de conservación, sin tener que medir o pesar objetos; pueden resolver problemas aritméticos simples planteados en palabras y pueden utilizar la memoria para seleccionar lo que es importante para poner atención y recordar.

La eficiencia de la memoria de trabajo aumenta considerablemente durante la niñez media, lo que establece la base para una gran variedad de habilidades cognitivas.

En la preadolescencia se va pasando de la etapa de la imaginación y la creatividad para empezar a reproducir estándares y normas culturales. Sin embargo, el juego sigue teniendo un papel fundamental como facilitador de aprendizaje en esta etapa de la vida. "Favorecer desde la escuela una actitud lúdica ayuda a los individuos a seguir siendo durante toda su vida personas más creativas, más tolerantes y más libres, y por lo tanto, también más felices".¹⁵

15. Bernabeu, N. y Golstein, A. *Creatividad y aprendizaje. El juego como herramienta pedagógica*. Madrid, Narcea, 2009.

En la adolescencia (hacia los 12 años) se da la etapa de las operaciones formales, la que se aplica sobre premisas e hipótesis, surgiendo así la capacidad de abstracción.

El pensamiento del adolescente se caracteriza por el desarrollo de utopías, la búsqueda de la justicia, valores universales, los grandes proyectos de vida. Esto revela un desarrollo fuerte de la asimilación, como en las etapas simbólicas, que se traduce en un egocentrismo intelectual: mis ideas, mi mundo son correctos.¹⁶

Hay que tener en cuenta que en la combinación de enfoques que asume el currículo dominicano, la escuela “es un lugar para formar individuos más inteligentes, a nivel cognitivo, afectivo y práxico”.¹⁷ Por ello, es importante tener en cuenta no solo cómo se aprende, sino también cómo se desarrollan y crecen las diversas dimensiones humanas; porque “el ser humano piensa, ama y actúa”.¹⁸

De ahí que el contexto, la experiencia y los conocimientos previos de los estudiantes son indispensables para la construcción de nuevos conocimientos de una comunidad de aprendizaje, en la que los y las estudiantes se expresan y escuchan las ideas de los demás. En este sentido, se asume que el estudiante es un sujeto social, capaz de trabajar en colaboración y es susceptible de desarrollar paulatinamente su autonomía. Es además, protagonista de múltiples interacciones sociales de los diversos contextos en los que se desenvuelve. Este planteamiento y la concepción de aprendizaje perfilan al estudiante como participante activo, constructor de significado y reconstructor de saberes a partir de los propios y de la interacción con los otros.

Lo anterior alcanza plenitud en la teoría del desarrollo de Vygotsky, donde se ofrece especial importancia a la interacción del sujeto con el medio que lo circunda, de

16. *Ibíd.*, p. 98.

17. Zubiría, J. de. *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2006, p. 45.

18. *Ibidem*.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

tal manera que la cultura y la experiencia se convierten en un gran insumo para poder comprender el desarrollo del ser humano:

El desarrollo cognoscitivo se lleva a cabo a medida que internaliza los resultados de sus interacciones sociales. De acuerdo con la teoría de Vygotsky, tanto la historia de la cultura del niño como la de su experiencia personal son importantes para comprender el desarrollo cognoscitivo. Este principio de Vygotsky refleja una concepción cultural-histórica del desarrollo (Meece, 2000).

Por todo lo anterior, es importante señalar que el niño y la niña en estas edades están en condiciones óptimas para indagar, investigar, participar, para aprender haciendo en compañía de otras y otros. Al mismo tiempo que está en pleno desarrollo de la curiosidad y el deseo de saber, hay un interés en experimentar y demostrar, en un proceso gradual hacia la exposición de la propia palabra. También se va adquiriendo una conciencia del entorno, por lo que se va vinculando no solo la escuela y la familia, sino que también se va teniendo sentido de pertenencia a una comunidad y una sociedad.

Con la práctica de enseñanza-aprendizaje en el segundo ciclo del nivel primario se promueve una formación de sujetos activos y optimistas, teniendo experiencias directas, aprendiendo haciendo, con un espíritu investigativo, siendo capaces de forjarse sus propios criterios, de interactuar con otros y otras y de tomar decisiones. Se trata de una pedagogía que se encamina al proceso de humanización del ser humano; esto es, hacia la felicidad, vida plena, integración equilibrada al contexto social.



8. Perfil y rol del docente de segundo ciclo

Ante el concepto de que todo conocimiento es social y culturalmente construido, el qué y el cómo aprenden los y las estudiantes dependerá de las oportunidades de interacción que el maestra y la maestro les proporcione. Su papel en este sentido, debe entenderse como el de un mediadora/or y orientadora/or del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde este enfoque, la/el docente crea oportunidades de interacción y colaboración para propiciar la construcción de conocimientos; diseña andamiajes didácticos para que los estudiantes logren una comprensión más profunda; integra las participaciones de los estudiantes para concluir o cuestionar y promueve variedad de formas de trabajo grupal, observando y atendiendo el progreso del y de la estudiante, explicando la asistencia o ayudas brindadas para lograr altos niveles de competencia.

La participación del adulto como orientador, asistente, mediador en los procesos de enseñanza-aprendizaje es de gran importancia. Vygotsky lo define como la oportunidad que crea el docente para favorecer el andamiaje necesario que no es más que el “proceso por el que los adultos apoyan al niño que está aprendiendo a dominar una tarea o problema. (...) El andamiaje a veces se traduce en ayuda verbal o física” (Meece, 2000).

Es importante saber que este concepto de andamiaje está relacionado con el de participación guiada propuesto por Bárbara

Rogoff (1990) que describe “la interacción del niño y sus compañeros sociales en las actividades colectivas” (Meece, 2000).

Estos dos conceptos son procesos eficaces que invitan a la escuela y a las familias de los niños y las niñas a “formular preguntas para ayudarles a los estudiantes a diagnosticar los errores, suministrar retroalimentación exhaustiva (Rosenshine y Meister, 1992). Pero no se puede olvidar que los profesores deben transferirle paulatinamente el control de la actividad al niño y la niña. De ese modo le permiten realizar un aprendizaje independiente y autorregulado (Meece, 2000).

El maestra y la maestro del segundo ciclo del nivel primario, al igual que de primer ciclo, son coordinadoras/es, guías y orientadoras/es activas/os del proceso. Diseñan acciones de aprendizaje coherentes, secuenciales, sistémicas y con horizontes de sentido definidos, de acuerdo a lo establecido en el *Diseño curricular* y las orientaciones del nivel.

El docente y la docente del segundo ciclo han de ser personas multifacéticas y con unos referentes teóricos claros, porque deben combinar un conocimiento de todos los documentos curriculares relativos al segundo ciclo, por un lado, y, por otro, han de reunir una serie de características que tienen que ver con su propia persona, para poder mantener un grupo poblacional de la niñez media, la preadolescencia y la adolescencia lo suficientemente motivado y con sentido de pertenencia a la escuela. Se organizará entonces el perfil del docente y la docente desde varias dimensiones:

- **Desarrollo humano y personal**

Nadie puede ofrecer lo que no tiene. Es imposible que el maestro o la maestra guíen un proceso de crecimiento continuo, con toda la complejidad de la existencia humana, si él mismo o ella misma no están en una continua actitud de reflexión sobre sus propias actitudes y sentimientos y de su propio proceso de crecimiento humano y espiritual. Por tanto, se espera que el docente y la docente cultiven la interiorización personal, que estén en continuo trabajo consigo mismos/as en las siguientes dimensiones:

- Sana autoestima
 - Capacidad de reflexión y análisis. Pensamiento crítico.
 - Asertividad.
 - Creatividad y flexibilidad.
 - Capacidad de cambiar y creer en que el otro y la otra también puede cambiar y crecer.
 - Ecuanimidad en el manejo de los sentimientos y emociones.
 - Sentido lúdico y creativo de la vida: entusiasmo, alegría, dinamismo.
 - Coherencia en el decir y el hacer.
 - Organizado y responsable.
 - Actitud positiva, abierta y de cambio.
- **Formación y experiencia profesional**
 - Conocimiento de la filosofía educativa que sustenta el *Diseño curricular*, más allá de lo que está explicado en las *Bases del diseño curricular*.
 - Conocimiento de los contenidos curriculares y del modelo pedagógico.
 - Conocimiento de estrategias de integración de las áreas curriculares y capacidad para implementar un aprendizaje integral, atendiendo a los enfoques curriculares.

- Capacidad de concebir el conocimiento como algo integral, vinculado al crecimiento de la persona y fortaleciendo el aprendizaje significativo.
- Capacidad para realizar preguntas generadoras y de ofrecer respuestas que sitúen a las niñas, los niños y adolescentes frente a nuevos sentidos.
- Conocimiento de la psicología del desarrollo, en especial del grupo poblacional con el que trabaja.
- Conocimiento del contexto socioeconómico y sociocultural de los y las estudiantes.
- Capacidad para la construcción colectiva del conocimiento.
- Capacidad de promover y dar seguimiento a la investigación y acción participativas.
- Capacidad de sistematizar sus experiencias.
- Conocimiento de estrategias curriculares de planificación y evaluación.
- Capacidad de innovación de estrategias pedagógicas.
- Actitud continua de “aprender a aprender”, lo que también implica un proceso personal de capacitación continua y de estudio colectivo.
- Manejo de la tecnología de la información y comunicación.

- **Sentido ético**

- Actitud de respeto, cuidado, buen trato y delicadeza con los niños y las niñas, así como con las demás personas con las cuales interactúa.
- Que promueva la equidad, la inclusión y la atención a la diversidad.
- Actitudes continuas que promueven valores como la solidaridad, la justicia, la honestidad, la responsabilidad, la tolerancia, la paz.
- Sentido de pertenencia y compromiso ético y profesional con la escuela y el proyecto educativo.
- Compromiso con el cumplimiento del horario y el calendario escolar.
- Promueve y testimonia el uso racional y responsable de los recursos naturales y de los recursos de la escuela.
- Un comportamiento dentro y fuera de la escuela apegado a la ética y las buenas costumbres.

- **Manejo de grupo**

- Capacidad pedagógica, de acompañar y guiar el proceso de conocimiento y crecimiento de los niños y niñas.
- Liderazgo, capacidad de mantener la atención y de ofrecer procesos de aprendizaje interesantes.
- Uso de estrategias de disciplina positiva que fortalezcan el desarrollo de planificación.

- Fomenta y promueve el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Actitud cercana, cariñosa y abierta con cada persona del grupo.
- Sensibilidad y solidaridad ante las necesidades de sus estudiantes.
- Conoce y comprende las diferentes etapas del desarrollo de los estudiantes, así como los contextos sociales en los que se desenvuelven y promueve ambientes y experiencias de aprendizajes inclusivos e integrales.

En definitiva, si la educación primaria pretende un perfil de egreso como el que se plantea en el punto anterior, el maestro y la maestra tendrán que entrar en un proceso de renovación constante que incluya su propia actitud ante la vida y su capacidad de situarse en el contexto en el que viven los niños y las niñas y sus realidades particulares para poder acompañar su proceso de crecimiento en la dirección deseada. Se necesitan maestros y maestras que coordinen, orienten y guíen el proceso en forma activa. Se necesitan, pues, maestros encantados, con motivación, iniciativa, dinamismo y creatividad para hacer de la escuela un espacio en donde tanto el niño como el docente quieran estar.

9. La escuela que sueñan las niñas y los niños

En el *Pacto Nacional para la Reforma Educativa de la República Dominicana* hay un párrafo que pretende caracterizar la escuela que sueñan las niñas y los niños:

Los niños, niñas y adolescentes imaginan su escuela como un lugar para aprender con alegría y así comprender el mundo que los rodea; que cuente con amplios espacios, en contacto con la naturaleza, con facilidad de acceso para todos sin importar limitaciones físicas o de cualquier otro tipo. Una escuela que sea bonita, limpia, ordenada, debidamente equipada, que incorpore habitualmente el juego, el deporte, el arte y el acercamiento a la tecnología; donde prime el afecto y el respeto entre iguales, y que ayude a descubrir y potenciar los talentos de cada estudiante. En definitiva, una escuela que sea orgullo y ejemplo para su comunidad y el país.¹⁹

Los informes de una consulta directa reciente a los niños y niñas del nivel primario en varias escuelas del país²⁰ reportan que en general, los niños valoran la escuela, se sienten a gusto y protegidos en ella; la entienden como una oportunidad de aprender y compartir.

19. Página 5.

20. Véase *Informe de monitoreo de escuelas con jornada escolar extendida del nivel primario entre marzo y junio de 2014*.

Sueñan con una escuela en donde los procesos de enseñanza-aprendizaje sean interesantes y divertidos y que se cuente con diversidad de recursos para garantizar esos aprendizajes significativos. Los niños y niñas expresan que quieren clases divertidas como de artística, de tambora, de agricultura y de computadora. Otros dicen que les gustaría cambiar la estructura de la escuela y los salones de clases, para contar con espacios amplios y bonitos; desean que tenga muchos árboles, flores y nubes.

Otros expresan necesidades más prioritarias como por ejemplo, contar con agua potable, disponible para todo el día y que esté fría o contar con comedor, baños limpios, mobiliario en buenas condiciones, lavamanos, zafacones, duchas e inversores.

Los niños y las niñas sueñan con una escuela equipada, con biblioteca, laboratorios de ciencias, laboratorios de informática, televisores en cada salón de clases, piscina, taller de música, juegos (pelotas, ajedrez...), parques infantiles con toboganes, canchas de deportes, bandas de música, servicio de enfermería, contar con servicio de casilleros en donde puedan guardar sus útiles y también contar con transporte para los que viven lejos.

Otras respuestas pasan de describir una escuela bonita en su aspecto y sus recursos a describir una escuela como espacio agradable en donde se sientan reconocidos, valorados y amados. De hecho, un niño expresó que quiere una escuela "amorosa". Otra niña expresó que quiere todo lo que es lindo y que tenga mucho amor. Cuando se le preguntó cómo sería una escuela amorosa, dijo que los maestros y maestras respeten a los estudiantes, que los niños respeten a las niñas, que la gente se trate con cariño. En definitiva, desean un buen trato.

Los niños y las niñas también quieren salir de la escuela a hacer proyectos y paseos educativos, como los museos, la Feria del Libro, etc. Quieren también transporte escolar para poder llegar seguros y tranquilos. Remiten mucho a que necesitan una escuela segura.

En realidad, esta escuela que sueñan los niños y las niñas es importante que sea escuchada por las personas que dirigen la escuela. Porque también, los niños y niñas desean participar en ese proyecto de escuela.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

El modelo pedagógico del segundo ciclo orienta a que los niños y las niñas sean partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje, porque también los adultos han de escuchar a los niños y las niñas como una de las formas en que podemos tener una visión actualizada del mundo.



10. Una escuela bonita, limpia y ecológica

La escuela está llamada a generar ambientes estéticos y éticos para que los niños y las niñas se sientan a gusto en ella y a la vez hacer que la escuela contribuya al surgimiento de una conciencia ciudadana de cuidado del cuerpo, de los espacios compartidos y del mundo, a fin de contribuir para que todos y todas podamos tener un ambiente sano y saludable.

Se promueve la ambientación de toda la escuela con un sentido pedagógico, en el que la exposición de las producciones de los y las estudiantes, así como los espacios inspiradores para la lectura y la escritura, son fundamentales para el logro de la escuela que queremos.

Al mismo tiempo, se pretende contribuir a la creación de una escuela ecológica; una escuela que incorpore en su práctica cotidiana las 6R:²¹

- **Revalorizar:** Nos motiva a valorar el salón de clases como espacio que debe ser cuidado por todas y todos los que compartimos en ella.
- **Reestructurar:** Pensar el salón de clases a partir de sus necesidades físicas, teniendo en cuenta los espacios en que depositamos la basura y la organización que hacemos de ella.

21. *Modelo pedagógico primer ciclo nivel primario*, pp. 50-51.

- **Redistribuir:** Nos invita a reorganizar los equipos y ser corresponsables para el cuidado y limpieza del salón de clases.
- **Reducir:** Promueve una reflexión profunda acerca del uso de desechos y busca reducir estos, principalmente los plásticos por el impacto que estos producen al entorno natural.
- **Reciclar:** Clasificamos y colocamos los residuos y desechos del salón de clases en recipientes habilitados e identificados para tales fines.
- **Reutilizar:** Favorece la creatividad y el buen uso de materiales y recursos del medio que permite la elaboración de nuevos recursos y materiales.
- Los mismos niños y las niñas preparan los recipientes coloreando y escribiendo los nombres que identifican sus usos; se les orienta para que en sus casas tengan la misma práctica.

En una escuela ecológica, los niños y las niñas toman conciencia de los problemas ecológicos del entorno y generan actitudes de cambio en la manera diferente de usar estos recursos, de tal forma que se contribuya a un desarrollo sostenible y a la vivencia de valores como el respeto, la solidaridad y la justicia, en un espíritu propositivo y participativo. Por tanto, se debe procurar la creación y el cuidado de áreas verdes en la escuela, jardines y huertos. Una escuela con áreas verdes o con posibilidad de tenerlas es una especie de oportunidad para respirar, recrear la vista y descansar. Este ambiente, a su vez, favorece actitudes de cuidado y buen trato con todo ser.

También se necesita la creación de la conciencia de ahorro y buen uso de recursos como el agua, la energía eléctrica y los alimentos, siempre con sentido de solidaridad y de conciencia de que los recursos son escasos y han de alcanzar para todas y todos.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

Por todo lo anterior, se ha diseñado para el nivel primario el programa “Mi escuela es bonita”, el cual ha de implementarse en todas las escuelas del país. El programa está orientado a “generar ambientes sanos y enriquecidos para más y mejores aprendizajes, con sentido de lo estético y lo ético. Se trata del cuidado y la belleza presente en los procesos de aprendizaje”.²²

“Mi Escuela es Bonita” está pensado para todas las escuelas del nivel primario y en este modelo pedagógico del segundo ciclo tiene especial relevancia, ya que los niños y niñas de estas edades empiezan a participar más activamente en la dinámica de la escuela y se convierten en multiplicadores de lo bueno que aprenden y cuidadores para que los más pequeños y pequeñas también cuiden lo que ellos han construido.



El programa incluye una escuela centrada en valores, al mismo tiempo que procura ambientes físicos saludables, que favorecen la “salud emocional y la sensación de bienestar”.

Mi escuela es bonita también se ocupa de la escuela como espacio seguro y protegido; alimentación sana, baños higienizados, agua purificada, agua permanente, pisos limpios, basura recogida y reciclada, paredes limpias, murales bien elaborados, espacios pedagógicos ambientados, espacios de lectura organizados.²³

En el programa se invita a crear grupos de estudiantes “Escuela Bonita”, quienes tendrían la responsabilidad de cuidar los espacios, garantizando que estén organizados y limpios para generar bienestar y gusto en las personas que pasan gran parte del tiempo del día en ellos.

22. Programa “Mi Escuela es Bonita”, p. 3.

23. *Ibíd.*, p. 4.

Esta idea de una escuela bonita con sentido ético y estético se enfatiza en otros programas y estrategias focalizadas en el segundo ciclo, como por ejemplo en los talleres de "Proyecto de Vida", en los recursos ofrecidos en el "Programa de Buen Trato" y, sobre todo en el "Círculo de Ecología". Todos estos programas forman parte del "Plan de Animación Estudiantil", diseñado especialmente para el segundo ciclo.



11. Ambiente en el salón de clases

11.1. Los salones de clases como espacios enriquecidos para el aprendizaje

Los salones de clases están enriquecidos para el aprendizaje cuando sus espacios son dignos, ordenados, limpios y acogedores; cuando disponen de materiales, mobiliarios, recursos y todas las condiciones esenciales que garanticen el desarrollo de competencias en las niñas y los niños.

Las condiciones físicas del salón de clases que posibilitan procesos de construcción de conocimientos significativos hacen referencia al sentido de dignidad que demandan las niñas y los niños, como sujetos de derecho, que construyen una identidad social y comunitaria. En tal sentido, es imprescindible tomar en consideración:

- **Amplitud y tamaño del espacio.** La cantidad de estudiantes máxima para los salones de clases es de 35 niñas y niños para espacios con al menos 50.4 metros cuadrados.²⁴

24. El *Reglamento para el diseño de plantas físicas escolares (niveles básico y medio)* establece que el área del aula dependerá de su capacidad, de las dimensiones del mobiliario adaptado a la edad de los estudiantes de cada nivel así como cualquier equipo complementario requerido como apoyo didáctico. En general las aulas deberán cumplir con las siguientes capacidades máximas: En el nivel básico: 36 estudiantes

En las escuelas cuyos salones de clases son pequeños debe considerarse que los y las estudiantes necesitan espacio para moverse, interactuar con otros y otras, desarrollar actividades en grupo, para el acompañamiento del docente a las/los estudiantes, para una organización rectangular o circular del mobiliario, para realizar actividades que favorezcan los procesos de aprendizaje, etc. Estas variables determinarán la cantidad de estudiantes por salón. Debe evitarse el hacinamiento. Tener un salón espacioso y bien cuidado es condición innegociable.

- **Iluminación del espacio.** Se procura que los salones tengan toda la luz natural posible. A la vez que se integra la iluminación artificial requerida para equilibrar factores de la luz que puedan limitar un proceso de aprendizaje.
- **Acústica.** Implica evitar ruidos a lo interno de la escuela que interrumpan las actividades diversas que se desarrollan en el salón de clases. Además, si se detectan algunas zonas de ruido externo, es necesario reconocer su procedencia y considerar junto a la comunidad educativa diferentes alternativas para evitar que los mismos interfieran con los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los salones de clases.
- **Ventilación.** Los espacios deben tener una circulación de aire desde una ventilación natural cruzada. Han de ser espacios abiertos y contar con ventiladores (abanicos) suficientes para refrescar el ambiente. Es conveniente que las ventanas estén a una altura tal que permitan contacto visual con el exterior para que las niñas y niños no se sientan aislados, así como para poder posibilitar ayuda oportuna en cualquier situación de emergencia en el salón de clases.

por aula. En el nivel medio: 40 estudiantes por aula. El área mínima de construcción que le corresponde a cada estudiante es de nivel básico es de 1.40 m² y de nivel medio, 1.26m². De acuerdo con esto, el área óptima requerida para un aula será: nivel básico, 50.4 m²; nivel medio, 50.4 m². Sin embargo, para calcular los metros cuadrados de un aula con mesas y sillas, organizadas de forma circular o rectangular, sin filas, es necesario disponer de las dimensiones precisas de las mesas y las sillas a usar, pues el reglamento no lo especifica.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

- **Rampas de acceso y otras garantías de inclusión.** Se utilizan rampas para estudiantes con discapacidades físicas y sensoriales o con necesidades educativas especiales que requieran el uso de estas para su desplazamiento en sillas de ruedas u otras ayudas de movilidad. Se deben habilitar en cada centro educativo baños con un espacio amplio, con puertas de anchura adecuada (30 centímetros de ancho), inodoros con barras a ambos lados, lavamanos y otros aditamentos a la altura de una persona sentada; dichas instalaciones tendrán una indicación en la puerta: (Para personas con discapacidad) escritas en letras grandes, sistema braille y lengua de señas. Las rampas no se limitarán a la primera planta, sino que darán acceso a todos los niveles del centro educativo.

Debe garantizarse la atención a la diversidad de niñas y niños, teniendo como criterios al seleccionar el mobiliario: la estatura (altos/pequeños), lateralidad (zurdos, diestros), condiciones físicas diversas, grosor y peso, entre otras. En general se debe aplicar “el diseño universal”, que implica que los muebles e inmuebles sean accesibles y usables en pie de igualdad por personas con y sin discapacidad.

- **Mobiliario.** El mobiliario que utilizan las niñas y los niños requiere estar a su altura física, garantizando su acceso y uso en los procesos de aprendizaje, situando a las y los estudiantes en el centro de todos los procesos y actividades que se desarrollan en el salón de clases. Esto implica las sillas y mesas, butacas, armarios, estantes para colocar los materiales didácticos, espacios para la biblioteca del salón de clases, pizarras, entre otros. Los libros, materiales, las producciones, los trabajos deben ser presentados de tal manera que se vea la parte frontal de los mismos. Los materiales unos encima de otros, no invitan a ser descubiertos por ellas y ellos.
- **Distribución de las mesas, butacas y sillas.** Las sillas, butacas y mesas de trabajo que se utilizan en los salones de clases han de colocarse en forma circular, media luna o rectangular, de manera tal que los niños y las niñas se puedan mirar, compartir e interactuar en el proceso, generando de este modo un aprendizaje colaborativo,

equitativo, sin formaciones rígidas que fomentan el orden jerárquico. En esta interacción estudiante-estudiante se da la intersubjetividad, como condición necesaria para aprender, se promueven procesos conjuntos, compartidos y democráticos que prefiguran una sociedad para el cambio desde el salón de clases.

- **Seguridad.** Es necesario que los espacios y la escuela en general tenga los requerimientos necesarios de seguridad y más en un país que está sometido constantemente al impacto de fenómenos naturales. Las estructuras han de ser seguras y se han de tener rutas de evacuación claras para los niños y niñas, de acuerdo a lo establecido en el Ministerio de Educación para la gestión de riesgos.

Además de estas condiciones, es necesario que los niños y las niñas perciban un ambiente limpio, colorido, alegre, acogedor que continuamente los esté invitando a leer, a escribir, a construir, a contar, a medir, a identificar formas, tamaños, a resolver problemas, a tomar decisiones, a compartir y que dé respuesta a sus anhelos, intereses y sueños. Es importante que el espacio invite a investigar, a leer, a experimentar, a observar, a celebrar, a demostrar, a explorar, a crear, a informar, a diseñar, a construir.²⁵

Un salón de clase enriquecido con referentes para el aprendizaje promueve en las y los estudiantes un aprendizaje activo, dinámico, motivador, participativo y desafiante, que conduce a un mejor aprovechamiento de los procesos de aprendizaje, desarrollando todas las competencias y potencialidades de las niñas y los niños.

25. Schwartz, S. y Pollishuke, M. *Aprendizaje activo. Una organización de la clase centrada en el alumnado.* Madrid, Narcea, 2009, p. 63.

11.2. Organización y ambientación de los espacios en el salón de clases del segundo ciclo

Se recomienda un ambiente bonito, cálido, letrado y colorido, pero hay que evitar que esté sobrecargado o decorado. Puesto que puede distraer y limitar que las y los estudiantes utilicen los referentes que brinda cada espacio para el proceso de construcción de conocimientos. Es por esto que todo lo que esté disponible en el salón de clases ha de tener un sentido pedagógico en el que la producción de los y las estudiantes sea utilizada para la autorregulación de los aprendizajes y esté a la altura de la vista de estos/as.

En el segundo ciclo es importante disponer de espacios diversificados, organizados a partir de las áreas y/o competencias curriculares. Además, de otras zonas relacionadas con temáticas transversales, programas, proyectos y referentes permanentes del salón de clases.

Algunos espacios que se contemplan en este salón de clases son:

- Espacios para las producciones, según áreas curriculares o temáticas de las clases.
- Espacio para la biblioteca del salón de clases.
- Murales informativos y de aprendizajes.
- Espacios para el trabajo personal.
- Espacios para el reciclado y la reutilización de desechos.
- Espacio para el buen trato y las expresiones de afecto.

11.2.1. Espacios para las producciones de las niñas y los niños

En los salones de clases del segundo ciclo es importante contar con espacios ambientados de acuerdo con las diferentes áreas curriculares. En estos espacios se colocan las producciones de los niños y las niñas y una bibliografía con materiales pedagógicos e instrumentos que puedan utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas. También los espacios pueden tener motivos especiales sobre temas o programas claves de la escuela que fomenten las competencias curriculares.

La colocación visible de las producciones es imprescindible para propiciar procesos de contrastación de saberes y hacer conciencia de los avances en los aprendizajes de las niñas y los niños. De esta manera se favorece la regulación de los conocimientos durante el desarrollo de la secuencia de actividades. Las producciones que se trabajan son expuestas en el salón de clases con la intención de que al mirarlas, explorarlas, compartirlas y contrastarlas se fomente la cultura lectora, la autoevaluación de los conocimientos y el aprendizaje cooperativo.

Las producciones de las niñas y los niños se organizan con su participación, a partir de las estrategias de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el salón de clases. Estas producciones se van renovando constantemente, a partir del dinamismo que caracteriza los procesos de aprendizaje en el nivel primario. Se organizan en espacios identificados y rotulados según las áreas curriculares o las temáticas que se van trabajando y que articulan varias áreas del conocimiento.

En estos espacios se publican trabajos individuales y de grupo. Pueden ser textos escritos, resultados de investigaciones, análisis, confrontaciones, entre otros, según las asignaciones de las clases. La organización de las ideas inicia en el cuaderno de las niñas y los niños, con sus primeros borradores a partir de la comprensión de los textos y del contexto. Las producciones han de ser compartidas entre las y los estudiantes para confrontarlas y mejorarlas antes de ser publicadas y deben contar con el acompañamiento cercano y continuo por parte de las maestras y los maestros. Estas son editadas por las niñas y los niños, revisando la organización

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

de las ideas, la estructura, la escritura de las palabras, las normativas de escritura y la gramática textual. Las niñas y los niños toman decisiones y aportan su propia esencia, historia, estilo según sus intereses para comunicar ideas, inquietudes, pensamientos, construcciones, aprendizajes y sueños.

Es importante considerar que no todas las producciones de las actividades de las niñas y los niños serán publicadas, pues algunas son consideradas como parte del proceso de construcción y organización de sus ideas, tales como apuntes, borradores de los textos, esquemas de diseño de las producciones, entre otros. Dichas producciones pueden colocarse en el portafolio o dejarse plasmadas en el cuaderno.

Las producciones que se publican forman parte de los textos que se han construido en las actividades vividas en la escuela. Responden a la culminación de un proceso que se ha ido gestando, acompañando, dialogando, revisando y retroalimentando. Estas producciones que se publican deben tener título, fecha, claridad en los trazos, letras claras y legibles, márgenes bien trabajados, limpieza y deben estar firmadas por la niña y el niño.

Para la publicación de las producciones se pueden diseñar murales, usar cordeles y preparar mesas de socialización, entre otras, siempre apuntando al sentido pedagógico de las mismas, a preparar junto a las/los estudiantes, a posibilitar su movilidad durante el desarrollo de las actividades y a realizar un buen uso de los espacios del salón.

Las producciones que se retiran se van organizando de manera secuencial en el portafolio de cada niña y cada niño, en el cual se evidencia el proceso construido por ellas y ellos. Este portafolio forma parte del proceso de evaluación que llevará la maestra y el maestro con sus estudiantes, la autoevaluación que hace la propia niña y niño y la evidencia para la familia del aprendizaje que van teniendo sus hijas e hijos; es socializado periódicamente con las madres, padres y tutoras/es, de acuerdo con los espacios de evaluación con la familia que se programan en el calendario escolar.

11.2.2. Biblioteca del salón de clases

Cada salón de clases ha de contar con su propia biblioteca, de manera que se garantice un acceso fácil de las niñas y niños a los libros. La biblioteca del salón de clases ha de ser ambientada de manera atractiva, de tal forma que estimule el deseo de leer por placer, así como desarrollar su capacidad de investigación.

La biblioteca del salón de clases constituye un referente y apoyo esencial para las niñas y los niños en su proceso de apropiación de la lengua oral y escrita y de los otros lenguajes (el lenguaje de la ciencia, del cuerpo, del arte y el lenguaje matemático), posibilitando a través de la experimentación con una gran diversidad de textos, la ampliación de su cultura.

La biblioteca del salón de clases favorece en cada niña y niño el deseo e interés por la lectura, la escritura, el estudio, la investigación, el descubrimiento, la autoformación, posibilitando la imaginación y la creatividad. Es un lugar de aprendizaje, de encuentro y comunicación que, integrada al proceso pedagógico propicia actividades que fomentan la autonomía, la cooperación y la responsabilidad de las niñas y los niños.²⁶



Esto significa que el maestro y maestra del segundo ciclo ha de tener una amplia cultura lectora para conocer los libros recomendados para cada uno de los grados

26. MINERD, *Biblioteca del salón de clases*. Santo Domingo, MINERD, 2013. Este documento es referencial para todo el nivel, por lo que se recomienda que cada maestro y maestra lo conozca y lo ponga en práctica en su salón de clases.

y para saber utilizar la biblioteca del salón de clases para los procesos pedagógicos y, sobre todo, para contribuir al crecimiento de niños y niñas lectores.

Recursos de la biblioteca del salón de clases

Se espera que la biblioteca de salón de clases cuente con al menos 50-55 títulos diferentes,²⁷ de los cuales se consideran al menos cinco volúmenes por estudiante, de manera que pueda desarrollarse un trabajo en equipo con carácter cooperativo. Siendo así, una biblioteca de salón de clases ha de tener un acervo de al menos 175 volúmenes, considerando unos 35 estudiantes por sección.

La colección de libros impresos de la biblioteca de salón de clases debe ser atractiva y el contenido de los libros variado y en coherencia con las competencias, los contenidos, estrategias y actividades curriculares del curso correspondiente. Pueden cubrir una gran variedad de géneros y áreas temáticas, como por ejemplo: enciclopedias, diccionarios y biografías; ensayos, cuentos, novelas, teatro, fábulas, poemas y otros géneros literarios; libros de arte, canciones y *cómics*; libros informativos y científicos sobre matemáticas, lenguaje, el mundo natural y social, el ambiente, la religión y el cuidado de la salud.

Otros recursos que conforman este espacio son: fichas y ficheros, pizarras para las y los estudiantes, adhesivos de colores para clasificar los libros por edades, canastas para libros, cajas, carpetas y portafolios, materiales de trabajo como lápices, hojas rayadas blancas y/o de colores, crayolas, plastilina, juegos de mesa, medios audiovisuales, fotografías, láminas, rompecabezas, pictogramas, globo terráqueo, mapas, vasijas para poner lápices, reglas, bolígrafos, etc., crucigramas y sopas de letras, entre otros.

Entre el acervo de libros del salón de clases no deben faltar por lo menos cinco volúmenes de un diccionario de la Lengua Española que posibilite la consulta

27. Ampliar informaciones en el *Sistema de adquisición de bibliotecas escolares* (Santo Domingo, MINERD, 2015).

simultánea y cinco juegos de una enciclopedia general, que permita el trabajo simultáneo de los estudiantes en pequeños grupos. De los demás títulos, la biblioteca de salón de clases deberá tener tres volúmenes.

Todo el acervo estará registrado en la biblioteca escolar y al final del año lectivo deberán retornarse para su revisión y organización de las nuevas bibliotecas del salón de clases.

La selección de los libros de la biblioteca del salón de clases se realiza tomando en cuenta los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, sus intereses y las temáticas que se van trabajando, de manera que la lectura y la escritura adquieran sentido, generen posibilidades de disfrute, motiven a la lectura por placer y de manera espontánea.

Estos libros deben escogerse valorando los siguientes aspectos:

- **Valoración de la vida y la naturaleza.** Con un contenido y unas imágenes que tomen en cuenta el enfoque de género, evitando estereotipos al ser humano por su sexo; que promuevan la igualdad de derechos, el respeto a la diversidad y al buen trato; que respeten y acojan la diversidad cultural, religiosa, las personas en condición de discapacidad y con necesidades educativas especiales; que valoren la integridad y dignidad de las personas, la vida, la naturaleza, el respeto y cuidado por ella.
- **Utilidad.** Es imprescindible seleccionar libros que puedan ser utilizados tanto por las niñas y los niños, como las maestras y los maestros. Para ello, es necesario valorar los referentes de la planificación docente.
- **Diversidad.** Disponer de una diversidad de textos que brinden la oportunidad para que las niñas y los niños conozcan los diferentes

usos y formas de la lengua, de manera que enriquezcan su proceso de aprendizaje y su cultura lectora y escrita.

- **Intereses.** De interés para las/los estudiantes según sus procesos vitales y los procesos educativos que se proponen en el grado.
- **Contextualización.** Recreados con imágenes y contenidos contextualizados, coherentes con las características socioculturales del contexto de las niñas y los niños.
- **Adecuación.** Con un contenido textual de acuerdo a la madurez lectora de las niñas y los niños, pero que enriquezca su vocabulario y pensamiento simbólico.
- **Calidad.** Con una calidad narrativa, gramatical y estética en los textos; de buena redacción, que inviten a la interpretación y al conocimiento, con un lenguaje rico en narrativa, de acuerdo con los procesos lectores de las niñas y los niños.

Se prefieren libros de tapa dura que permitan su constante manipulación.

- **Retadores.** Favorecen el desarrollo personal y la autoestima, desafiando el potencial de las niñas y los niños.

11.2.3. Murales de aprendizajes

Los murales constituyen un recurso educativo y pedagógico que contribuye en la formación, orientación y comunicación de procesos y actividades del contexto local, nacional, internacional, de la propia escuela y del salón de clases; son organizados, actualizados y renovados en función de los procesos y estrategias que se están viviendo en el salón de clases.

Estos tienen diferentes finalidades, entre ellas: compartir aspectos significativos de las temáticas que se están abordando en el salón de clases, informar sobre acontecimientos, actividades de la escuela y del salón de clases; organizar los acuerdos del salón, las normas de convivencia, la distribución de responsabilidades de los equipos de trabajo, las asignaciones pendientes; se colocan informaciones curiosas, textos interesantes, lecturas recomendadas para la semana y las novedades de la biblioteca escolar, entre otros.

Los murales se organizan con las niñas y los niños. Esto les hace más autónomos, conscientes de las actividades de la escuela, les aporta en su sentido de pertenencia, y les favorece en su organización y trabajo de equipo, entre otros.

Estos murales deben invitar a los/las estudiantes a consultarlos cada vez que sea necesario. Una estrategia práctica es ambientarlos con colores vivos, pero a la vez equilibrados, jugando con una gama de tonalidades familiares y con una ambientación que utilice recursos del medio. Es importante que al colocar personajes en los murales, estos sean modelos a seguir por sus valores, virtudes y principios. Por eso los/las maestros/las, deben acompañar a las/los estudiantes al seleccionar los recursos de los murales y velar porque lo que se coloque sea adecuadamente formativo y contribuya al proceso de desarrollo de los niños y las niñas.

11.2.4. Espacios para el trabajo personal e individual

En el segundo ciclo se orienta a ir trabajando el silencio y la introspección, de manera que los niños y las niñas se vayan asumiendo como sujetos reflexivos, capaces de transformar sus actitudes y de pronunciar su propia palabra. En este sentido, los salones de clases deben propiciar un escenario apropiado para que las niñas y los niños puedan construir sus conocimientos y realizar sus producciones en un ambiente que invite al aprendizaje y les permita la reflexión de lo que van viviendo.

Las niñas y los niños requieren de espacios cómodos, que favorezcan su concentración en las actividades de aprendizaje que desarrollan. Por tanto, el equipo de gestión y las/los docentes posibilitan un salón de clases organizado, donde las

niñas y los niños cuenten con mobiliario limpio, en buenas condiciones, con espacio suficiente para colocar sus útiles y a una distancia de las/los demás compañeras/os que les permita moverse, ponerse de pie y sentarse sin interferir a las/los demás, ni ser interferidos/as.

Además, pueden organizarse espacios de lectura personal, de realización de actividades lúdico-pedagógicas al concluir las actividades (rompecabezas, crucigramas, videos educativos, lecturas creativas, etc.), de diseño y dibujo, entre otros.

11.2.5. Espacios para el trabajo en grupos

Desde el dinamismo que impregna el salón de clases, este puede adoptar diversas formas de organización según las actividades que se estén desarrollando y los procesos de aprendizaje de las niñas y los niños. Así, al considerar el desarrollo de procesos participativos, se favorecen espacios para el trabajo en equipo, los cuales pueden estar disponibles en una actividad que requiera la organización en grupos de todas/os las/los estudiantes o de grupos específicos, según lo invite la estrategia de enseñanza-aprendizaje o los procesos de aprendizaje de las niñas y los niños.

Se puede disponer de espacios permanentes con mesas para el trabajo compartido, la edición de sus textos y la mejora de las producciones, donde las niñas y los niños puedan sentarse a dialogar, a revisar/confrontar sus trabajos, a construir recursos que necesitan para las asignaciones, a leer de manera compartida, a tomar decisiones, a resolver conflictos, a dar seguimiento a los proyectos que están desarrollando, entre otras. De esta forma, no se interfiere a las/los demás compañeras/os que van realizando actividades individuales/personales, según sus ritmos y procesos de aprendizaje.

11.2.6. Espacio para el reciclado y la reutilización de desechos

En este espacio se cuenta con zafacones de distintos colores: verde para residuos orgánicos, amarillo para los plásticos y azul para papel y cartón. Así, la escuela enseña al procesamiento adecuado de los residuos que se va convirtiendo en cultura para la forma de vivir en la escuela y en la calle. Se clasifican y colocan los residuos y desechos del salón de clases en recipientes habilitados e identificados para tales fines:

Residuos orgánicos (restos de alimentos)	Residuos plásticos y metales	Residuos papel y cartón
Color verde	Color amarillo	Color azul

La escuela genera acuerdos con instituciones que reciclan algunos de estos desechos, para entregarlos periódicamente, a fin de que sean transformados para un uso diferente al que han tenido y reduzcan su impacto en el medio ambiente.

Además, en esta zona se colocan los diferentes materiales que las niñas y los niños van construyendo con materiales del medio para ser reutilizados. Entre ellos, los envases para la organización de los recursos didácticos, las composiciones, maquetas y diferentes producciones en las que modelan elementos de la naturaleza según las áreas curriculares.

Este espacio, tiene que promover en los/as estudiantes el deseo de pensar qué hacer con los materiales que aparentemente no tienen más utilidad. Nuestra cultura, por la rapidez del tiempo, ha preferido botar sin pensar lo útil que puede resultar este material, pensando en que puedo reciclarlo o reutilizarlo. Este espacio del salón de clases es para que antes de botar, los niños y las niñas puedan pensar y preguntarse “qué utilidad puede tener este material”.

11.2.7. Espacio para el buen trato y las expresiones de afecto

Todos los espacios del salón de clases se constituyen en espacios de afecto y buen trato. No obstante, se pueden generar diversas estrategias para compartir los sentimientos, los afectos, las expresiones de cariño, las palabras de aliento, etc. Se pueden diseñar murales, cajas de frases de buen trato, espacios para reconocer las buenas acciones y actitudes, elaborar tarjetas, escribir mensajes positivos, entre otros.

Esto se hace de manera natural, dando la posibilidad a las/los estudiantes que vayan a esta zona cuando tienen algún conflicto y reconozcan las actitudes positivas de cada una/o, que destaquen los comportamientos apropiados que tienen sus compañeras/os, que escriban frases de aliento, entre otras acciones que les acerquen, les permitan demostrar lo que sienten y solucionar problemas que se les presenten.

Es un lugar en el que se impulsa a participar tanto a las niñas como a los niños, sin diferenciar en género. Todas y todos pueden expresar sus sentimientos hacia las/los compañeras/os, las/los amigas/os, las/los docentes.

En caso de que se necesite mediación de un tercero para procesar positivamente el conflicto, se trabajará un proceso en el que varios niños y niñas, en especial del segundo ciclo cuenten con mediadores y mediadoras para construir la paz en la escuela. En este caso, habrá espacios en la escuela o en el salón de clases para los mediadores de paz. La idea es que se puedan procesar positivamente los conflictos entre pares, sin la necesidad de intervención de las adultas y los adultos.



12. Los recursos en la escuela y en el salón de clases

Para los procesos de aprendizaje y desarrollo vital que experimentan las niñas y los niños del segundo ciclo del nivel primario, se asumen los siguientes aspectos como prioritarios en los recursos de la escuela y el salón de clases.

12.1. Materiales didácticos

Los materiales didácticos han de ser coherentes con los procesos de aprendizaje propuestos. Estos son diseñados y seleccionados tomando en cuenta el sentido pedagógico que tiene su uso en las actividades que se viven en el salón de clases; se organizan y orientan de forma tal que maestras, maestros, niñas y niños puedan hacer uso de ellos para la construcción de sus conocimientos. Se invita a desarrollar la creatividad para aprovechar los recursos del medio para la construcción de materiales didácticos que puedan hacer la clase más dinámica y divertida.

A la vez, se aspira a que los salones de clases estén habilitados con recursos tecnológicos adecuados, aprovechando los avances de la tecnología de la comunicación y la información, tales como pantallas, proyectores, televisores, softwares educativos, entre otros.

Se enlistan a continuación los materiales didácticos con los que ha de contar cada salón de clases del segundo ciclo:

- Textos diversos
- Diccionarios: generales, sinónimos/antónimos, inglés, español, etc.
- Balanza
- Brújula
- Láminas de abecedarios
- Cintas métricas
- Envases para medir volumen y capacidad
- Geoplano
- Reloj para demostración manual
- Globo terráqueo
- Figuras geométricas planas
- Formas geométricas tridimensionales
- Tangram
- Juego de pesas
- Reglas
- Dominó de adición
- Dominó de sustracciones
- Dominó de multiplicación
- Juego de dominó para fracciones y decimales
- Juegos de cucharas medidoras
- Juego de cartabones
- Símbolos patrios
- Láminas de Ciencias de la Naturaleza
- Láminas con los sentidos del cuerpo humano
- Figuras con los diferentes sistemas del cuerpo humano
- Lupas
- Mapas (físico y político) de República Dominicana y la isla de Santo Domingo
- Mapas de los continentes
- Mapas temáticos
- Rompecabezas
- Tiras de fracciones

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

- Termómetros
- Papel cuadriculado
- Cronómetros
- Agendas
- Microscopio
- Cámara oscura
- Caleidoscopio
- Telescopio
- Títeres
- Flauta dulce
- Ajedrez
- Pelotas
- Sogas de saltar

Entre los recursos tecnológicos, es imprescindible contar con:

- Calculadoras científicas simples
- Televisión plasma o pantalla
- Radio
- Bocinas pequeñas
- Proyector
- *Laptop* para docentes con acceso a internet

Estos diferentes recursos deben ser colocados de manera visible, para que los/las estudiantes puedan manipularlos, explorarlos, reconocerlos, pero a la vez deben ser colocados en su lugar cada vez que terminemos de utilizarlos, para ambientar el espacio del salón de clases. Estos distintos recursos deben ser nombrados por los maestros y las maestras para que los/las estudiantes se familiaricen con su nombre y su utilidad en el proceso de enseñanza.

12.2. Biblioteca escolar

Para el segundo ciclo es fundamental que en el centro educativo haya una referencia de biblioteca escolar, ya que esta se supone tiene un fondo bibliográfico más variado y amplio para favorecer los procesos de investigación. Es importante que ya en estos grados, el niño y la niña pueda ir diseñando sus proyectos de investigación y puedan desarrollarlos de manera autónoma, haciendo uso de los recursos bibliográficos y materiales didácticos a los que tengan acceso. Esto significa que el docente puede referir al estudiante para hacer algún trabajo en particular, pero también el estudiante puede acercarse a la biblioteca por su propio interés, desarrollando su capacidad de indagación. Para esto último, es importante que la práctica docente plantee desafíos de aprendizaje que sean del interés del niño y la niña.²⁸

Para este proceso de investigación es clave la figura del docente-bibliotecario, quien además de la/del docente del salón de clase acompaña a las niñas y los niños a navegar por el maravilloso mundo de los libros, con un interés pedagógico; esto es, aprender a dejarse llevar por el espíritu de



curiosidad, indagación y búsqueda, que lleve a recrear el aprendizaje. Por eso se ofrecen estrategias de enseñanza-aprendizaje que promueven el aprendizaje autónomo, movido por el interés del estudiante, como es el caso de los proyectos participativos de aula, estrategia fundamental en este ciclo educativo.

28. Para el tema de las bibliotecas escolares, consultar el *Plan nacional de bibliotecas escolares para el nivel primario* (Santo Domingo, MINERD, 2014).

Se espera un maestro-bibliotecario activo que oriente los procesos investigativos, que crea en las/los estudiantes y que interactúe con ellas/ellos y que sitúe retos que siempre permitan a los estudiantes ir más allá del salón de clases y de la escuela. La biblioteca es vista aquí como un espacio de animación sociocultural, en donde se contribuye a la formación de niñas y niños lectores y se promueve la reflexión personal y colectiva; por tanto, es un espacio en el que la niña y el niño quieren estar por su propio interés.

12.3. Laboratorio de ciencias

Para el segundo ciclo del nivel primario se propone iniciar el uso de laboratorios escolares, de manera tal que no solo se tengan conocimientos conceptuales, sino que se puedan hacer experimentos y demostraciones científicas. Aparte de ofrecer un proceso de enseñanza-aprendizaje más interesante, promueve la posibilidad de manipulación, descubrimiento, establecimiento de relaciones entre los procesos y constatación, lo que facilita el conocimiento complejo y el desarrollo de la dimensión procedimental de los contenidos curriculares.

Estos procedimientos pueden realizarse tanto en el salón de clases, como en los laboratorios de ciencias, según el tipo de práctica que se requiera, partiendo siempre de la realidad de cada centro educativo, pero sin limitarse al desarrollo de los experimentos por no contar con el espacio especializado para ello.

El curso optativo “La ciencia me fascina” ofrece la posibilidad de hacer experimentos que afianzan competencias específicas de Ciencias de la Naturaleza, sin la necesidad de equipos sofisticados y costosos, sino con recursos del medio y recursos sencillos de la vida diaria que bien pueden ser suplidos por los equipos de gestión de los centros educativos. Aunque la escuela aún no cuente con la jornada escolar extendida puede implementar varios experimentos propuestos en este curso optativo en el desarrollo del currículo de Ciencias de la Naturaleza. En este sentido, todas las escuelas del país pueden tener referencia de un laboratorio de ciencias,

aun cuando no cuente con equipos industriales costosos. Los recursos del medio son siempre una oportunidad para que los niños y las niñas puedan acceder a los conocimientos científicos y al experimento, y así hacer el proceso de aprendizaje mucho más interesante y entretenido.

Los laboratorios de ciencias son recomendados para todo el nivel primario, pero tienen un énfasis en el segundo ciclo. Igualmente, el curso optativo “La ciencia me fascina” tiene talleres y experimentos para desarrollar en todos los grados del nivel primario. Ambos están bastante vinculados con el área de Ciencias de la Naturaleza y el desarrollo de la competencia científica y tecnológica. Por tanto, los instrumentos, materiales, equipos, reactivos y otros recursos utilizados en el laboratorio de Ciencias de la Naturaleza deben estar acordes con los aprendizajes esperados según define el currículo para el grado, tomando como referencia puntual, la malla de Ciencias de la Naturaleza del grado.

Los instrumentos e insumos del laboratorio de ciencias estarán guardados en armarios, que estarían localizados en la biblioteca escolar para registro de préstamos a docentes y estudiantes cuando los requieran. Si la biblioteca escolar no cuenta con espacio para los armarios, la dirección del centro educativo deberá disponer de un lugar accesible y de una persona responsable para que custodie el registro de uso. Se sugieren tres armarios para guardar los materiales y recursos del laboratorio. Se sugiere formar grupos colaborativos, formados por 4 o 5 estudiantes, siempre con la supervisión docente, para realizar los trabajos de experimento e investigación. Esto supone que los *kits* deben proveer de guías al docente para la realización de las prácticas.



Hay recursos que deben estar de forma permanente o por un período de tiempo prolongado en el salón, por ejemplo, carteles que ilustren algunas temáticas o procesos de ciencia.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

También es recomendable que dentro de lo posible se cuente con mesitas para los/las estudiantes, ya que son más adecuadas para trabajar que las sillas. Es importante que estos laboratorios puedan aprovecharse al máximo. Por ejemplo, es pertinente que los maestros pueden invitar a hablar de algunos temas a profesionales y servidores públicos del área. También se pueden invitar científicos a hacer experimentos con propuestas atractivas para los niños y niñas. Se necesita incentivar la vocación y el interés por la ciencia en el país.



13. Relaciones respetuosas, trabajo cooperativo, cultura de paz y buen trato

La experiencia y los estudios demuestran que un ambiente en el que predomina “un trato respetuoso y cálido, comprensivo y preocupado por el estudiantado; por despertar emociones; por buscar del desarrollo personal y del grupo”,²⁹ resulta más eficaz que un clima autoritario y de instrucción, sobre todo cuando se trata de la construcción de conocimientos.

Por eso, la primera actitud hacia unas relaciones de respeto y buen trato debe ser cultivada por el maestro y la maestra, así como por los demás actores del centro educativo.

Las relaciones respetuosas entre pares y entre todos las personas que interactúan en la escuela se establecen como absolutamente necesarias. Esto significa estar atentos a todas las formas de proceder y de relacionarse con el otro y la otra, para que se conviertan en relaciones que no dañen física y psíquicamente, sino que por el contrario, se contribuya a que las demás personas crezcan sanas, felices y libres.

En la educación primaria esas relaciones respetuosas han de comenzar con el maestro y la maestra, quien posibilita la escucha activa de sus estudiantes, les impulsa a expresarse, dialoga con ellos con voz suave y serena, se refiere a cada niño y niña por

29. Hernández, P. *Educación del pensamiento y las emociones. Psicología de la educación*. Madrid, Narcea Ediciones, 2006, p. 133.

su nombre propio, evitando apodosos o expresiones que atenten contra su dignidad. Además, en su forma de manejar la disciplina y favorecer la atención de los y las estudiantes lo hace desde los derechos fundamentales de las niñas y los niños, el buen trato, el reconocimiento de su dignidad como seres humanos y la perspectiva reflexiva y dialógica.

Se invita a implementar en la escuela el programa "Cultura de Paz y Buen Trato",³⁰ que al mismo tiempo que recomienda unas formas de proceder en el trato continuo con las demás personas, ofrece una serie de técnicas y estructuras de apoyo para cultivar unas relaciones pacíficas y de cuidado del otro y la otra.

También se propone para el nivel primario, con énfasis en el segundo ciclo, la creación de redes de constructores y constructoras de paz, de manera tal que los y las estudiantes participen de forma activa en la construcción de otro tipo de relaciones sociales en la escuela y la sociedad que contribuyan a una mejor convivencia y, en consecuencia, a una mejor sociedad. El fin último al que se aspira es el de formar seres humanos capaces de vivir contribuyendo al bien común.



Para fomentar la cultura de paz y buen trato se propone propiciar en el salón de clases y en la escuela el trabajo colaborativo. La capacidad de trabajar en equipo favorece el desarrollo de competencias como el diálogo, la comunicación, la solidaridad, el servicio; en fin, el sentido de grupo no solo con identidad de un salón de clases y una escuela en particular, sino que también forma para la conciencia ciudadana de una sociedad y un planeta compartido en el que se amerita una administración responsable de los recursos y el establecimiento de unas relaciones pacíficas y armoniosas. Es necesario educar para la paz a partir de la conformación

y enseñanza de valores para perpetuar los bienes éticos y culturales de la humanidad y que sean transmitidos de una generación a otra.

13.1. Equipos de trabajo en el segundo ciclo

Se recomienda entonces que en el segundo ciclo, el grupo del salón de clases se organice por equipos de trabajo que estarán pendientes de cuidar por alguna dimensión que tenga que ver con establecer unas relaciones respetuosas. Ofrecemos aquí algunos posibles nombres y funciones³¹ de los diferentes posibles, entre otros que se consideren necesarios en el proceso:³²

- 1. Cuidadores y cuidadoras de nuestros compañeros y compañeras.** Responsables de pasar lista por nombres, hacer lista de teléfonos y fechas de cumpleaños de todos y todas; preocuparse por las ausencias y/o tardanzas de los compañeros y compañeras, así como de colaborar junto con el maestro y la maestra para organizar actividades celebrativas en el salón de clases.
- 2. Constructores y constructoras de paz.** Responsables de abrazar, expresar palabras de afectos y aliento a los demás, escribir

30. MINERD. *Cuidado y buen trato*. Santo Domingo, MINERD, 2013.

31. La mayoría de los nombres y funciones de los grupos han sido asumidos o inspirados por la publicación *Aprender y vivir alegremente en la escuela* (Santo Domingo, Centro Cultural Poveda, 2012), de Betty Reyes, Carmen Isabel Vargas y Miosotis Hernández.

32. El *Reglamento Orgánico de las Instituciones Educativas Públicas* (Santo Domingo, SEEC, 1999) establece en su artículo 9.8, los comités que han de integrarse en el salón de clases. Algunos de los nombres que aquí proponemos recogen el espíritu de algunos de esos comités que ahí se proponen. La idea es que las comisiones, equipos o comités se articulen según las necesidades específicas. Para la educación primaria se propone que los comités estén acompañados directamente por el maestro o la maestra, con el apoyo del Departamento de Orientación y Psicología.

mensajes positivos y esperanzadores; de comenzar el día con el silencio interior, una oración o reflexión del día relacionada con alguna experiencia, persona o situación de la escuela o las familias; de promover junto a sus maestros la justicia, la solidaridad y las relaciones de buen trato y de procesamiento positivo de conflictos dentro y fuera del salón de clases; de organizar juegos cooperativos en el recreo y dinámicas que promuevan el trabajo colaborativo y el crecimiento en valores.³³ De este equipo podrían surgir los mediadores de paz para el salón de clases y para la escuela.

3. Promotores y promotoras de lectura. Responsables de motivar a los compañeros y compañeras a la lectura y el uso de los libros de la biblioteca del salón de clases, de prestar los libros, recogerlos, organizar y mantener limpio el espacio de lectura; de hacer el registro de los libros prestados y leídos, de realizar círculos de lectura en el recreo, con los compañeros y compañeras del salón de clases y con los niños y niñas más pequeños.³⁴

4. Cuidadores y cuidadoras de una escuela bonita. Responsables de cuidar, ayudar a todos y todas a mantener nuestro cuerpo y nuestro espacio limpio; de cuidar el buen uso de los zafacones para el reciclaje, de poner atención a que los compañeros y compañeras no rieguen basura por el espacio compartido; de tener siempre agua limpia para lavarnos las manos; de regar las matas y cuidarlas. Además, promoverán el reciclaje y la creación de huertos escolares, así como excursiones ecológicas en las que se aprenda a cómo cuidar el planeta.

33. Para esto puede ayudar el documento de *Cuidado y buen trato* que se diseñó dentro del "Plan de Animación Estudiantil". También el maestro y la maestra pueden afianzar este grupo con los conocimientos adquiridos en el Diplomado de Constructores de Paz, ofrecido desde el nivel primario en coordinación con el ISFODOSU.

34. Para el desarrollo de este equipo consúltese el documento *Promotores y promotoras de lectura. Una escuela que promueve la lectura y la escritura* (Santo Domingo, MINERD, 2014).

- 5. Cuidadores y cuidadoras del mobiliario y los recursos.** Este equipo apoya en la organización del salón de clases, el desarrollo de propuestas de cuidado al mobiliario y en la facilitación y distribución equitativa de los recursos. Son responsables de promover el cuidado y la organización de las sillas, mesas y el mobiliario en general, orientando que se evite rayarlos, se limpien si se ensucian, se evite arrastrarlas o maltratarlos; acompañan a sus compañeras y compañeros a levantar las sillas al moverlas, dejarlas en orden en los cambios de actividades y a la hora de la salida; garantizan que las compañeras y compañeros tengan los recursos y materiales necesarios para realizar los trabajos individuales o de grupos; cuidan y motivan el buen uso y manejo de esos recursos compartidos.
- 6. Cuidadores y cuidadoras de la alimentación.** Estas/os estudiantes tienen dentro de sus responsabilidades la organización de los momentos de la alimentación; el seguimiento a que todas y todos merienden y almuercen; la motivación porque ingieran todos los alimentos que provee la escuela para cuidar la salud; la detección de estudiantes que van sin alimentar a la escuela para favorecer el diálogo con las familias y estimular una respuesta inmediata en la escuela; la organización de la acción de gracias para compartir los alimentos; la distribución de la merienda con el cuidado y la higiene que este momento amerita; la invitación y acompañamiento del lavado de las manos, el uso de la servilleta, la limpieza de los residuos, el depósito de la basura al zafacón.
- 7. Amantes del estudio.** Responsables de acompañar a los compañeros y compañeras a realizar las actividades que propone la maestra o el maestro, apoyar a los compañeros y compañeras que tienen dificultades con la comprensión de algún área o tema, solicitar ayuda a la maestra o maestro y a los padres para que ayuden a sus hijos e hijas a estudiar. Son animadores de los grupos de investigación de los proyectos participativos de aula, de las visitas a la biblioteca y del uso de los laboratorios escolares.

- 8. Equipo creativo.** Promotores y promotoras del arte en la escuela, las obras teatrales, las poesías coreadas, los sociodramas, danzas, canciones, acrósticos, pinturas, artesanías, etc. y demás creaciones artísticas relacionadas con los temas que se estén trabajando en el salón de clases o con celebraciones de la escuela. Puede ser el equipo que esté pendiente de los murales del salón de clases y ayudar a renovarlos y a remozarlos, junto con el maestro y la maestra.
- 9. Los consejos de curso.** Los consejos de curso o gobierno escolar en las escuelas multigrado constituyen una estrategia de participación estudiantil en la que se organizan las y los estudiantes para garantizar el derecho de todas y todos a formar parte de las decisiones de la vida escolar, de participar en la representación de su grado, de su sección, de sus compañeras y compañeros. Los consejos de cursos han sido establecidos mediante la Orden Departamental núm. 05-97.

Debe favorecerse que todas/os tengan la oportunidad de participar en la selección de sus compañeras/os y puedan a la vez proponerse para formar parte de este equipo. Las maestras y los maestros acompañan el proceso de elección, pero no condicionan a las/los estudiantes para que opten por una u otra persona.

El Consejo de Curso es uno de los organismos del salón de clases, pero como se orienta en este modelo pedagógico, no es el único, ni está por encima de las/los demás. Todas/os las/los estudiantes tienen el derecho y el deber de participar en los diferentes equipos del salón de clases.

Las funciones específicas del Consejo de Curso son:

- Ayudar en la mediación de conflictos.
- Generar propuestas de mejora de la dinámica del salón de clases.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

- Organizar junto a los diferentes equipos las actividades escolares.
- Organizar la renovación constante de los equipos de trabajo.
- Favorecer el desarrollo de los espacios de celebración de los cumpleaños, los aprendizajes y los avances académicos de las/ los estudiantes.



14. Organización del tiempo pedagógico

El aprovechamiento del tiempo pedagógico es fundamental para que se puedan alcanzar los aprendizajes de acuerdo con las edades y grados, así como el perfil de egreso deseado. En la escuela se deben favorecer tiempos diferenciados para dinamizar la vida académica de las niñas y los niños. El tiempo del salón de clases debe estar acompañado de una combinación de silencio y atención a las actividades y diversos procesos de la enseñanza. Insistir en la valoración del tiempo de estudio, la lectura y escritura, asegurará un ambiente propicio para el rendimiento escolar.

14.1. Horario escolar

Con el establecimiento de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles inicial, primario y secundario a partir del año escolar 2014-2015, se duplica el tiempo pedagógico, buscando que también se produzca un salto cualitativo en los aprendizajes. Por eso, se invita a poner especial atención a la organización y el uso del tiempo de forma adecuada, de manera que permita un aprovechamiento máximo del tiempo pedagógico. Para estos fines, se ha elaborado desde el nivel primario el programa “En mi escuela el tiempo es oro”.³⁵ Este programa debe implementarse en

35. Santo Domingo, MINERD, 2013.

todos los centros educativos del país e incluir a todos los actores del sistema educativo, de manera tal que todos y todas seamos conscientes de la importancia del aprovechamiento del tiempo.

Como se estima que a 2016, el 80 % de las escuelas contarán con jornada escolar extendida, se recuerda aquí la organización del tiempo propuesta para trabajar ocho horas de clases diarias y, consecuentemente, 40 horas de clase a la semana.



Cada centro educativo debe organizar su horario escolar valiéndose de la carga horaria de las áreas curriculares, las necesidades de los grados y la realidad de la escuela (personal docente, condiciones de espacio, entre otras posibilidades). Deben aparecer todas las áreas en el horario y estar distribuidas de forma equitativa, entendiendo que forman un cuerpo de conocimientos que permite el desarrollo de las competencias de las/os estudiantes.

7:30-8:00	Organización de la jornada de trabajo y desayuno	
8:00-8:15	Acto cívico	
8:15-9:00	Clase 1	Bloque 1
9:00-9:45	Clase 2	
9:45-10:15	Recreo 1	
10:15-10:00	Clase 3	Bloque 2
11:00-11:45	Clase 4	
11:45-12:45	Almuerzo	
12:45-13:30	Clase 5	Bloque 3
13:30-14:15	Clase 6	
14:15-14:30	Recreo 2	
14:30-15:15	Clase 7	Bloque 4
15:15-16:00	Clase 8	

Algunas orientaciones para el desarrollo de los diferentes tiempos

7:30-8:00 Organización de la jornada de trabajo. El personal docente revisa su planificación y se prepara para el trabajo del día. Es recomendable que antes de iniciar la docencia se garantice contar con los recursos, materiales, espacios y mobiliarios que servirán de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se recomienda dar el desayuno en este espacio, en los centros educativos que reciben este servicio. También es el tiempo del recibimiento de los/las estudiantes y la organización del acto cívico.

8:00-8:15 Acto cívico. Este tiempo es muy importante porque es el único tiempo en que está presente todo el personal de la escuela. En él, de alguna manera, se puede captar la identidad de la escuela, sus valores, la disciplina, los proyectos y, en fin, el horizonte de escuela que se tiene. Por eso ha de ser bien cuidado, porque además es un acto cívico en que los y las estudiantes trabajan la pertenencia a una sociedad más amplia, a un país. Algo compartido por todas las escuelas es el izamiento de la bandera, mientras se entona el Himno Nacional. Aparte del Himno, hay diversidad de rutinas. En la mayoría de escuelas se celebran las efemérides; en algunas se ora; en otras se lee un texto bíblico o se dirigen unas palabras de algún maestro o maestra o de la dirección. Este momento depende de la creatividad de la escuela. Aquí hacemos tres recomendaciones:

1. Tener en cuenta la participación de los y las estudiantes, que reflexionen, que expresen sus ideas e investigaciones y que se desarrollen como seres humanos.
2. Que sea un espacio en donde se alimenta la mística de la escuela, se señala el horizonte y la idea de que "todos y todas somos escuela". Así, este es un espacio en donde se forma en una nueva ciudadanía participativa y que crece en valores humanos.
3. Que las reflexiones sean humanistas en el sentido amplio, que desarrollen alguna competencia fundamental y/o específica del currículo.

Se pueden aprovechar reflexiones y estrategias de los múltiples programas y estrategias del nivel primario. No debe aprovecharse este momento para adoctrinar a los y las estudiantes para una religión o denominación particular, ya que en República Dominicana hay libertad de culto.

Clases. Son los tiempos de contacto directo de los/las docentes de las áreas curriculares y de los talleres con los y las estudiantes. Es importante que los/las maestros/as hablen en tono mesurado con los niños y las niñas, realicen ejercicios de meditación y relajación al comenzar el día, dediquen un momento para ofrecer el tiempo de estudio e insistan en valorar cada momento y cada tiempo como únicos del proceso.

De acuerdo con la distribución de tiempo planteada en los diseños curriculares y la intencionalidad pedagógica en el contexto de los niveles y modalidades educativas, la docencia se desarrollará a través de las áreas curriculares y/o mediante estrategias de integración de las mismas para el desarrollo de las competencias. Durante este período los y las estudiantes tendrán dos recreos, uno a mitad de la mañana, de 30 minutos y uno a mitad de la tarde, de 15 minutos.

El tiempo dedicado a las clases incluye sobre todo el desarrollo de la malla curricular, de acuerdo con lo establecido en el currículo del segundo ciclo. También incluye los talleres y cursos optativos propuestos para la jornada escolar extendida. El equipo de gestión de la escuela ha de garantizar organizar un plan de clases equilibrado y diverso, de manera que la escuela resulte una experiencia variada, dinámica y creativa que resulte interesante y divertida a los estudiantes.

En un país tropical como el nuestro, las temperaturas son muy altas, sobre todo en horas de la tarde. Por eso es recomendable que al principio de la tarde se hagan propuestas de enseñanza-aprendizaje bien dinámicas y participativas para que mantengan el interés y atención de la niña y el niño. El recreo de la tarde es bastante breve y operativo; prácticamente se establece para favorecer que las y los estudiantes cuenten con un tiempo para poder desplazarse de un lugar a otro, cuando tienen que ir a otro salón de clases para participar de los talleres y cursos optativos.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

Cada escuela desarrolla diversidad de cursos optativos, tutorías de apoyo del estudiantado, clubes, actividades culturales, entre otras, tomando en consideración que todos los momentos y propuestas formativas, contribuyen a fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes, en el contexto del proceso de desarrollo curricular.

11:45 a 12:45 Almuerzo. Cada centro organiza este momento de acuerdo con sus condiciones y posibilidades. Es importante contar con un tiempo para la higiene antes y después del almuerzo. El tiempo de la alimentación es un tiempo pedagógico privilegiado. Se educan los hábitos sociales y la colaboración. Se educa en la convivencia, la solidaridad y se aprenden principios básicos de la alimentación y salud personal. Se organizan equipos para servir, limpiar la mesa, lavar las manos a las/los más pequeñas/os, etc.; se fijan normas de comportamiento, las que también son evaluadas. Las tareas se distribuyen equitativamente entre mujeres y hombres, de manera que no se caiga en estereotipos de género.

Se establecen acuerdos de comportamiento a la hora de estar en la mesa: esperar que todas/os las/los compañeras/os de la mesa estén servidos para comenzar a comer, usar correctamente los cubiertos, recoger la mesa y dejar todo organizado, hacer una oración, etc.

En síntesis, la hora de la comida debe convertirse en una actividad de formación para la vida, donde se adquieren hábitos de higiene, cultura alimentaria para el estudiante y la familia, y además donde se fortalecen valores de convivencia y buen trato.

Es importante la organización del espacio y el cuidado del momento del almuerzo. Bajo ninguna circunstancia los y las estudiantes deben comer estando de pie o sentados en el piso. La hora de la comida es también formativa. Se deben habilitar mesas con manteles, platos en buen estado y sillas. La comida debe mostrarse digna y bien presentada.

Descanso. El estudiantado puede optar por sentarse a descansar mientras llega el próximo período. También se pueden organizar algunas actividades que propicien la

relajación, tales como escuchar música relajante, observar videos que sean apropiados para el momento y para el contexto escolar, entre otras.

14.2. Carga horaria por áreas de conocimiento en el segundo ciclo

Al organizar el horario escolar hay que tener en cuenta la carga horaria que habría que asignar a cada área. Para el segundo ciclo del nivel primario la carga horaria por asignatura es la siguiente:

Áreas/grados	Segundo ciclo		
	4 ^{to}	5 ^{to}	6 ^{to}
Lengua Española	7	7	7
Lenguas Extranjeras (Inglés)	4	4	4
Matemática	7	7	7
Ciencias Sociales	5	5	5
Ciencias de la Naturaleza	5	5	5
Formación Integral Humana y Religiosa	2	2	2
Educación Física	3	3	3
Educación Artística	3	3	3
Cursos o talleres optativos	4	4	4
Total de horas por semana	40	40	40

14.3. Rotación de maestros y maestras

Para los grados del 4^{to} al 6^{to} es preferible un docente único, dado el seguimiento personalizado que requiere cada estudiante. Sin embargo, hay centros educativos que dada las características de sus docentes prefieren establecer la rotación en algunas asignaturas. Este procedimiento debe ser presentado por escrito al distrito educativo para su valoración.

Si se asume un maestro único por grados, entonces es importante que los maestros y las maestras del segundo ciclo sean graduados en Básica, de manera tal que tengan una formación general, que los capacite para acompañar los procesos de todas las áreas curriculares. También es necesario que los y las maestros estén en continuo proceso de estudio de los contenidos de los diferentes grados, sobre todo de aquellos en los que se tiene mayor debilidad. En caso de que no se ofrezcan capacitaciones específicas que se necesiten, hay que estar reportando continuamente las necesidades de formación docente.

En caso que se asuma la rotación implica una sólida articulación entre los docentes de un mismo grado a partir de reuniones quincenales o mensuales para planificar juntos, de manera que las áreas queden articuladas en la estrategia de planificación seleccionada. Siempre hay que tener presente que estamos trabajando con un currículo por competencias, por lo que las áreas curriculares necesariamente han de articular.



15. Programas y estrategias metodológicas para el segundo ciclo

15.1. Proyectos participativos de aula³⁶

Los proyectos participativos de aula son una estrategia de investigación-acción-participativa que favorece la integración de conocimientos a partir de una pedagogía crítica y transformadora que articula las experiencias del salón de clases con la realidad social. Es una extraordinaria herramienta para la formación de la ciudadanía comprometida y corresponsable, ya que parte de los intereses y necesidades de las y los estudiantes y del contexto en el que interactúan, sitúa la escuela en su contexto y aboca a las y los estudiantes a un diálogo problematizador sobre la realidad y el conocimiento acumulado por la ciencia.

Los proyectos participativos de aula son una de las cinco estrategias para la articulación de las áreas del conocimiento, propuestas por el *Diseño curricular*.³⁷ Por las características

36. Hay una publicación exclusiva sobre los proyectos participativos de aula, la cual ha de ser estudiada a profundidad por cada docente del segundo ciclo. Se trata de *Proyectos participativos de aula. Construcción colectiva de aprendizajes desde una perspectiva integradora y crítica para la formación de ciudadanos y ciudadanas desde la escuela* (Santo Domingo, Centro Cultural Poveda, 2013). Este documento se encuentra en todos los centros educativos del nivel primario.

37. Véase las pp. 67-83, en especial las 76-80.

del estudiante de estas edades y por todos los fundamentos acerca de cómo aprender, esta estrategia es ideal para propiciar una educación autónoma, interesante, que produzca el interés por la investigación, el desarrollo personal y espiritual y la conciencia ético-ciudadana, los proyectos participativos de aula están altamente recomendados para trabajarse en el segundo ciclo del nivel primario.

El proyecto sigue un ritmo general que involucra a toda la escuela, con representaciones de todos los salones de clases, mediante procesos democráticos de debate y consulta. Pero además, el tema del proyecto rige la planificación de cada grado y de cada área curricular, en tanto que cada una de ellas trata de responder a las preguntas problematizadoras del proyecto. Como estrategia de planificación, supone que las áreas curriculares trabajan la malla curricular de tal manera que las competencias específicas y los contenidos se planifiquen acordes al tema trabajado en el proyecto.



Los proyectos participativos de aula han demostrado su potencialidad para aportar a un crecimiento en la conciencia crítica de las y los estudiantes, apropiándose a su vez de valores como el respeto, la solidaridad, la equidad, la tolerancia, la dignidad humana, la paz y la responsabilidad. Las escuelas que han trabajado con esta estrategia dan cuenta que se han desarrollado habilidades y competencias expresadas en indicadores de logros para el trabajo en equipo, la práctica reflexiva, la toma de decisiones participativas, la búsqueda del consenso, la solución de problemas y la creatividad. Como consecuencia, los niños y niñas conocen mejor su país, las necesidades de la comunidad, las instituciones estatales y de gobierno, afianzando la conciencia de sus derechos y deberes como personas.

Promovemos una escuela que asume una perspectiva investigativa, que posibilita la articulación de la realidad personal, así como la del contexto en el que se abordan los procesos de apropiación de conocimientos curriculares establecidos

Modelo pedagógico nivel primario segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)

oficialmente como mediación para desarrollar habilidades y competencias. De este modo se aprende a formular preguntas fundamentales ante diversas situaciones de la vida. Por esta vía se ve la realidad como un problema desafiante y progresivamente se avanza en la formación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos en transformarla.

A través de los proyectos participativos de aula promovemos el quehacer científico, ampliándose significativamente la cultura de la investigación, el análisis y la resolución de problemas.

Con los proyectos participativos de aula promovemos el quehacer científico, ampliándose significativamente la cultura de la investigación, el análisis y la resolución de problemas.

Es importante que cada docente del nivel primario, en especial del segundo ciclo conozca el proceso del diseño de los proyectos participativos de aula, que lea e investigue y que participe en procesos colectivos de capacitación y reflexión sobre la estrategia.³⁸

En síntesis, los proyectos participativos de aula constituyen un enfoque de trabajo al interior de las escuelas que hace posible la transformación del contexto donde viven las y los estudiantes. Y es que a partir de los aprendizajes con sentido que van construyendo, con otras y otros, van alcanzando las capacidades precisas para aplicar dichos aprendizajes en otros espacios en los que interactúan. Además, adquieren las habilidades, procedimientos y las competencias de aprendizaje necesarias (observación, clasificación análisis, reflexión, críticas, toma de decisiones,

38. La bibliografía primaria recomendada para conocer la estrategia de los proyectos participativos de aula es *Proyectos participativos de aula. Construcción colectiva de aprendizajes desde una perspectiva integradora y crítica* (Santo Domingo, Centro Cultural Poveda, 2013), de Argentina Hernández y otros autores. Aparte de esto, es importante consultar lo que se establece en el *Diseño curricular del segundo ciclo del nivel primario* (pp. 67-82) acerca de las estrategias para a articulación de las áreas del conocimiento, especialmente lo referente a proyectos participativos de aula (pp. 76-80).

juicios, etc.) para comprender la realidad, actualizarse y dar seguimiento a los cambios acelerados que experimentan los conocimientos, las ciencias y las informaciones.

15.2. Plan de Animación Estudiantil

Para el segundo ciclo del nivel primario se ha diseñado el “Plan de Animación Estudiantil”, elaborado en el contexto del *Diseño curricular* y la necesidad de movilizar el segundo ciclo. Tiene los siguientes propósitos:

1. Ofrecer estrategias y programas que favorezcan la formación integral de las y los estudiantes del segundo ciclo de Básica, la ampliación del horizonte cultural, la preparación para la interacción social y el buen uso del tiempo libre.
2. Propiciar estrategias que permitan dinamizar el segundo ciclo de Educación Básica, en lo referente a la motivación, la participación y el aprendizaje lúdico, significativo y de calidad.
3. Ofrecer estructuras de apoyo para alcanzar el desarrollo de las competencias del estudiante y el perfil de egreso planteados en el nuevo diseño curricular.
4. Favorecer el desarrollo de la creatividad, la capacidad de indagación, la capacidad para resolver problemas, el interés y la responsabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Plan de Animación Estudiantil

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

El “Plan de Animación Estudiantil” está pensado para fortalecer las competencias curriculares desde unas propuestas creativas, diversas y lúdicas. Así también permite el aprendizaje autónomo, el desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo y el desarrollo de los diferentes liderazgos.

La estrategia cuenta con 17 programas,³⁹ organizados en tres bloques (ver gráfico en p. 102):

1. Estructuras de apoyo para los aprendizajes significativos (cuatro programas).
2. Programas de animación socio-cultural (cinco programas),
3. Círculos de interés (ocho programas). A continuación se presenta la gama de programas que contiene el “Plan de Animación Estudiantil”.

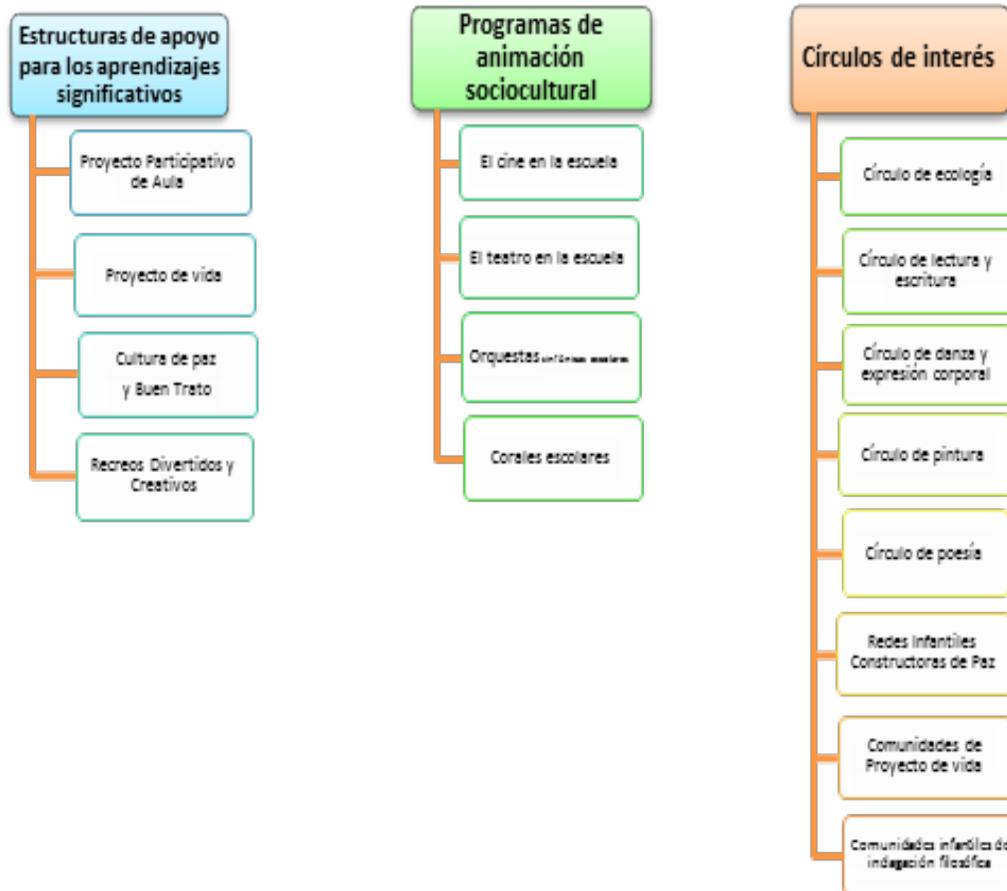
Es importante que cada uno de ellos se conozca en cada una de las escuelas y que puedan ir implementándose de manera progresiva, de acuerdo con las necesidades y posibilidades que tenga el centro educativo.

La jornada escolar extendida ofrece condiciones ideales para el desarrollo de los diferentes programas del “Plan de Animación Estudiantil”, sobre todo en el tiempo de los talleres optativos. La idea es que en el calendario del centro educativo y en el plan anual de clase, se definan los programas que se van a implementar durante ese año escolar, atendiendo a:

1. Necesidades del centro educativo respecto a dimensiones a afianzar en el estudiantado.

39. Aunque los proyectos participativos de aula están contemplados en el “Plan de Animación Estudiantil”, por la explicación del punto anterior, merecen un tratamiento aparte. los proyectos participativos de aula adquieren un tratamiento independiente desde que ya forman parte del currículo del nivel primario como una de las estrategias de articulación de las áreas del conocimiento.

2. Posibilidades que haya en el centro educativo y en el entorno para poder implementar los diversos programas, tanto en recursos humanos como en materiales.



15.3. Promotores y promotoras de lectura

La promoción de la cultura lectora es uno de los principales pilares para promover aprendizajes en las niñas y los niños en el nivel primario. Mediante la lectura se desarrolla la imaginación, la creatividad, el conocimiento de otros mundos, la reflexión, el análisis, la ampliación del horizonte. Por eso, en el nivel primario se han

Modelo pedagógico nivel primario segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)



diseñado diversos programas y estructuras de apoyo para favorecer la lectura. Se apuesta por el surgimiento de una generación de niñas y niños lectores.

Entre los proyectos y programas que favorecen un ambiente lector están las bibliotecas de aula y las bibliotecas del salón de clases, las cuales se detallan en este modelo pedagógico. Asimismo, se favorece la creación de puntos lectores, bibliotecas móviles y todo tipo de práctica que implique un contacto directo de las niñas y los niños con la literatura.

Se orienta además sobre estrategias para promover la cultura lectora, tales como los círculos de lectura y la animación a la lectura en la escuela y en la familia.

Un programa específico del segundo ciclo para promover la lectura es la creación de semilleros de lectura a través del programa "Promotores y Promotoras de Lectura". Mediante este programa se acompaña el proceso de desarrollo de niñas y niños lectores en el segundo ciclo mediante procesos de formación y, sobre todo, mediante la lectura por placer. El programa propone que niñas y niños del segundo ciclo organicen procesos de lectura con niños y niñas del primer ciclo, en especial con quienes quieren entrar al maravilloso mundo de los libros, pero que todavía no saben leer convencionalmente. Incluso se puede promover que las niñas y los niños promotoras y promotores de lectura lean con actores de la comunidad, en especial con grupos a quienes se les dificulta leer, como por ejemplo en orfanatos, ancianatos, etc. Hay muy buenas experiencias sobre esto.

En toda escuela que trabaje los tres grados del segundo ciclo debe organizarse un grupo de promotoras y promotores de lectura, tal y como se orienta en el documento del nivel primario diseñado para tales fines.

Esto implica que la maestra y el maestro del segundo ciclo también deben leer; al menos deben conocer la bibliografía del fondo bibliográfico de las bibliotecas del salón de clases. Igualmente, deben leer literatura acerca de estrategias de la promoción de la cultura lectora.



15.4. Niños y niñas constructores de paz

En el nivel primario se asume promover relaciones pacíficas entre los seres humanos y con la Naturaleza. La campaña "Hagamos un trato por el buen trato", la pedagogía de la interioridad, las normas de convivencia, el plan de animación estudiantil y las múltiples capacitaciones acerca del procesamiento positivo de conflictos, el diálogo y la cultura de paz, son parte de las iniciativas para que las nuevas generaciones adquieran herramientas para la convivencia armónica.

Para contribuir a la formación en promoción de la cultura de paz, desde el segundo ciclo se acompaña el programa "Niños y niñas constructores/as de paz". Este programa se basa en un análisis crítico del desarrollo humano que entiende que para favorecer la paz y, en consecuencia, la democracia y la ética, hace falta desarrollar cinco potenciales: potencial afectivo, el potencial ético y moral, el potencial creativo, el potencial comunicativo y el potencial político.

Las niñas y los niños constructoras/es de paz entran en un proceso de reflexión mediante el juego y el trabajo cooperativo, a fin de adquirir experiencias que favorecen a la construcción de la paz y la democracia en la escuela. Promover relaciones pacíficas mediante el diálogo y el respeto, son competencias que se promueven en el diseño curricular y que están explícitas en el perfil de egreso; por eso, se recomienda que en cada escuela que incluya el segundo ciclo se acompañe el proceso de creación de grupos de niñas y niños constructores de paz, desarrollando

un proceso de reflexión-acción de acuerdo a las cartillas diseñadas para tales fines, tanto para maestras y maestros, niñas y niños y madres y padres de familia.

15.5. Cursos optativos

En el interés de ofrecer propuestas pedagógicas acordes a un currículo de competencias y para optimizar el uso del tiempo en las escuelas de jornada escolar extendida, desde el nivel primario se están diseñando diversos cursos optativos. Estos cursos están pensados para los talleres de jornada escolar extendida, pero también se pueden implementar en las escuelas con dos tandas, en los horarios establecidos para las áreas curriculares de las que se trate.

Al momento de la elaboración de este modelo pedagógico, se han diseñado dos talleres optativos: "La ciencia me fascina" y "La matemática me fascina". Algunas características en común que tienen estos cursos optativos es que se favorece la experimentación, la investigación, la resolución de problemas y el aprendizaje lúdico y creativo. Sobre todo, los cursos optativos favorecen la participación directa de la/del estudiante en la construcción de conocimientos, descubriendo, indagando, experimentando, trabajando en equipos. Las competencias se definen en el currículo como la capacidad de dar respuestas a diversos contextos, utilizando los conocimientos adquiridos. Los cursos o talleres optativos sitúan a la/el estudiante ante la necesidad de resolver problemas y preguntas utilizando recursos del medio. Cuando se aprende haciendo es muy posible que realmente se adquieran competencias y aprendizajes duraderos y útiles.

Cada curso optativo cuenta con diversos talleres o experimentos para cada grado del nivel primario, desarrollado paso a paso con todas las herramientas que necesita el docente y la docente para implementar los talleres.

Las y los docentes del segundo ciclo deben conocer estos cursos optativos y favorecer que se trabajen en los diferentes grados, garantizando con ello aprendizajes de calidad.

15.6. Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad

En el segundo ciclo es donde los porcentajes de sobreedad son más altos, debido a que las niñas y los niños vienen arrastrando situaciones de los grados anteriores. Por esa razón, la escuela, y en especial en el segundo ciclo, se han de implementar estrategias de reforzamiento, aceleración y nivelación, a fin de no seguir pasando la problemática de la sobreedad al nivel secundario.

Un primer elemento que debe tenerse claro en la escuela son las estadísticas en materia de sobreedad. Por eso, cada docente debe conocer con claridad los datos de su sección sobre la cantidad de niñas y niños que exceden la edad correspondiente con más de dos años. La/el coordinadora/or pedagógica/o es responsable de tener una estadística permanente de la situación de sobreedad por grado y la situación general de la escuela. Una vez que se conoce la realidad, entonces es necesario desarrollar estrategias para reducir el índice de sobreedad en la escuela y, consecuentemente, en todo el país. Reducir esos índices es un indicador de una educación de calidad y son objetivos que están en todos los planes de mejora de la educación primaria en el país. Este modelo pedagógico orienta a los coordinadores pedagógicos, como parte del equipo de gestión, a conducir procesos encaminados a definir estrategias que contribuyan a reducir los indicadores de sobreedad en la escuela, en un proceso colectivo entre todos los docentes.



Para ello se ha diseñado el Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad. Dicho plan tiene dos módulos: El primero recoge la realidad de la sobreedad en el país, incluye un mapeo de las provincias y los distritos educativos con mayores índices de sobreedad; también tiene la fundamentación legal para trabajar la sobreedad, anexando cada una de las ordenanzas que remiten a cómo procesar las diferentes

situaciones. Este módulo concluye con una explicación y un esquema de cómo cada escuela elabora un plan para reducir la sobreedad.

El segundo módulo ofrece varias estrategias para trabajar la sobreedad, las cuales han de ser seleccionadas dependiendo del diagnóstico de la realidad que se haga al momento de formular el plan en cada escuela. Las diferentes estrategias se ofrecen en documentos independientes y se espera que estén disponibles para cuando una escuela las requiera como fruto de la definición de su plan específico. Cada maestra y maestro del segundo ciclo debe conocer estas estrategias y saber cómo implementarlas.

15.7. Campamento “Jugando aprendo y soy feliz”

En el marco del programa “Tengo derecho a aprender”, que se encamina a buscar estrategias de apoyo para los aprendizajes, especialmente para las situaciones en que se necesita hacer procesos de reforzamiento de los aprendizajes, se ha diseñado el campamento “Jugando aprendo y soy feliz” para el segundo ciclo del nivel primario.

El campamento está pensado para trabajarse durante quince (15) días en la escuela, aunque las dinámicas y procesos que se desarrollan pueden dar para trabajar el campamento durante un mes; cuenta con tres módulos, encabezados por temáticas de desarrollo personal y espiritual, con diferentes actividades desarrolladas que favorecen el desarrollo de las competencias fundamentales y específicas, en especial en aquellas áreas en que se ha analizado que los y las estudiantes presentan dificultades.



El campamento del segundo ciclo está diseñado para niñas y niños que han completado su proceso de alfabetización inicial, pero que necesitan reforzamiento. Si una niña o un niño está en cuarto grado y no sabe leer y escribir convencionalmente, se le recomienda incluirlo en el campamento “Leer y Escribir me Fascina”, diseñado para el primer ciclo.

El campamento puede ser trabajado en la recuperación pedagógica, durante el año escolar, o se puede trabajar durante las vacaciones. La idea es reforzar los aprendizajes. Cada maestra y maestro del segundo ciclo debe conocer los campamentos y en diálogo con las/os coordinadoras/es pedagógicas/os definir posibilidades de implementación en cada escuela.

16. El reconocimiento estudiantil

En el nivel primario se reconocen las múltiples inteligencias y habilidades de las niñas y los niños. Todas y todos son valorados desde sus potencialidades, sus cualidades y las características que destacan en su accionar cotidiano. La vida académica les ayuda a seguir avanzando y compartiendo con otras y otros sus competencias, de tal manera que estos nunca serán expuestos al fracaso ni serán discriminados o comparados/as.

En este sentido, se orienta a que todas las niñas y los niños sean reconocidos en sus méritos,⁴⁰ respetando las diferencias individuales y potenciando su desarrollo humano. Para el reconocimiento al mérito estudiantil, cada niña/o se valora como meritoria/o, se destaca a partir de las cualidades y competencias que posee, participa en la selección del reconocimiento en el que se destaca su compañera/o o ella/él misma/o. En el salón de clases se colocan cuadros solo cuando reconocen a todas/os con sus méritos y la escuela diseña diversas estrategias para el reconocimiento de las/os niñas/os, eliminando los cuadros de honor.

Los criterios para el reconocimiento están basados en las competencias fundamentales e incluyen: solidaridad con las otras y los otros, el servicio, el trabajo colectivo, iniciativa y creatividad,

40. Para ampliar, ver "Evaluación de los aprendizajes de las y los estudiantes en educación primaria". Criterios y procedimientos transitorios año escolar 2015-2016. Apartado 8, p. 24.

respeto y cuidado del medio ambiente, dedicación y perseverancia en los estudios, organización, habilidades especiales (tocar un instrumento musical, practicar deportes, etc.), avances en el comportamiento y en el rendimiento fruto de procesos de acompañamiento, entre otros aspectos importantes.

Otra posible forma de reconocimiento al desempeño de los y las estudiantes podría ser resaltando el placer de servir; es decir, una dimensión del mérito estudiantil podría dedicarse a los esfuerzos destacados en un trabajo colectivo, organizado en estos diferentes equipos. Se le podría dedicar un mes a cada uno de estos equipos para motivarles a seguir creciendo, dialogando, aprendiendo y construyendo como equipo.

Estos criterios deben ser acordados con las/los estudiantes del salón de clases,⁴¹ quienes proponen a quienes pueden ser reconocidos/as y toman la decisión junto a la maestra y el maestro, quien siempre debe estar acompañando este proceso, generando preguntas que permitan la reflexión de las/los estudiantes en torno a los aspectos propios de cada criterio. Es importante que no se tengan categorías únicas, sino que se tengan diferentes criterios de valoración: a la creatividad, la solidaridad, etc.

El reconocimiento a las/los estudiantes puede hacerse en un momento especial del año o en los momentos que las acciones y procesos de avances lo ameriten, posibilitando que todas/os las/os estudiantes puedan ser reconocidas/os durante el año escolar. Se puede hacer un reconocimiento especial el Día del Estudiante en donde todas/os sean reconocidas/os por algún aspecto importante que les caracterice, pues todas y todos son estudiantes. Estos espacios pueden hacerse en compañía de las madres, padres y familiares, en un encuentro motivador y esperanzador.

Es importante tener en cuenta que estos espacios se desarrollan en ambientes de respeto, de valoración de la dignidad de cada niña y niño, sin comparaciones y

41. Seguir ampliando en la estructura de apoyo *Aprendiendo y conviviendo con mis compañeras y compañeros*, Santo Domingo, Centro Cultural Poveda, 2015.

evitando la competitividad. No se recomienda la entrega de objetos materiales, sino que pueden escribirse cartas, acrósticos, poemas, entre otros tipos de textos, en los cuales participen las/los estudiantes del grado, valorando las características y cualidades de un compañero o una compañera.

Durante el año escolar, cuando alguna niña o niño tiene avances significativos en su comportamiento, en su dedicación a los estudios, desarrolla alguna acción relevante, etc., se puede tomar un momentito en el día de clases (en el grupo grande) para que las/los demás valoren lo que está haciendo. Esto no implica la entrega de nada material, pues genera que se vea como algo natural que las otras y otros van creciendo junto a él/ella y reconocen los aspectos positivos de su comportamiento. Invitando siempre a que todas/os se estén acompañando y tomando en cuenta cómo las acciones de cada una/o repercuten en todo el salón de clases.



17. Planificación y evaluación pedagógica en el segundo ciclo

17.1. Planificación

La planificación docente es un instrumento pedagógico que orienta la práctica de las maestras y los maestros. Posibilita la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje que se diseña para el desarrollo de competencias en las/los estudiantes.

El punto de partida de la planificación de todo proceso pedagógico surge de la reflexión consciente de los siguientes referentes:

- Conocimiento profundo de las/los estudiantes: sus competencias, necesidades, intereses, procesos de desarrollo y saberes de las niñas y los niños.
- El perfil de egreso evidenciado en las competencias fundamentales.
- El contexto sociocultural de las/los estudiantes y el centro educativo.
- Las competencias específicas orientadas en la malla curricular del grado.
- Los momentos del año escolar y las efemérides.

El currículo ofrece cinco estrategias de planificación⁴² que favorecen la articulación de las áreas del conocimiento, en el entendido de que se trata de una planificación que garantiza el desarrollo de las competencias curriculares y promueve la integración del conocimiento. El docente podrá seleccionar la que entienda más adecuada a su grupo de estudiantes, evitando quedarse en una zona de confort, por lo que ha de estar en un continuo análisis de lo que resulte más adecuado para alcanzar el desarrollo de las competencias fundamentales y específicas, los indicadores de logro y, en fin, el perfil de egreso deseado.

Para todo el proceso de planificación es fundamental el trabajo en equipo de los y las docentes, ya que esto contribuye a que los procesos de planificación sean más sólidos. Además, contribuye a que cada docente no solo esté al tanto de su grado y de su área curricular, sino que esté al tanto del proceso general del niño y la niña y al desarrollo de competencias, más allá de las áreas curriculares. Se aspira a un trabajo interdisciplinar, multidisciplinar, e incluso transdisciplinar.

Se sugiere utilizar al menos dos estrategias diferentes de planificación durante un mismo año escolar, para así garantizar que se pueda trabajar articulando las áreas curriculares de forma intradisciplinar, interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar. De igual manera, en los procesos de actualización docente, durante la apropiación del *Diseño curricular*, desde la sede del MINERD se puede orientar o sugerir el uso de una estrategia u otra según la intencionalidad pedagógica. Cada docente del nivel primario debe saber planificar con las diferentes estrategias, de manera que pueda hacer uso de las diferentes opciones, según se considere oportuno en el grado o ciclo, en el centro educativo o desde la sede del nivel primario. También se invita al desarrollo de la creatividad, permitiendo integrar aspectos que resulten de interés en alguna estrategia y que bien puedan combinarse. En fin, se persigue que no utilicemos las estrategias en forma rígida, sino siempre enriqueciéndolas con la experiencia.

42. Para conocer lo que plantea el currículo sobre la planificación es necesario leer y profundizar las páginas 69-82 del *Diseño curricular del segundo ciclo*.

Modelo pedagógico nivel primario segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)

La estrategia de planificación debe estar estrechamente vinculada con el proyecto institucional del centro educativo y con el proyecto curricular de centro. Se supone que ambos documentos se proponen propósitos educativos que surgen de un análisis de la realidad de la escuela y de los estudiantes y se encaminan a que el proceso educativo sea relevante y pertinente en ese contexto específico.

De acuerdo con el análisis hecho en este documento acerca de la necesidad participación activa de los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, desde el nivel primario se privilegia la estrategia de los proyectos participativos de aula para el segundo ciclo, ya que favorece el protagonismo de los y las estudiantes, el desarrollo de competencias y el rol del docente como facilitador y orientador del proceso. Se recomienda desarrollar al menos dos proyectos participativos de aula durante un año escolar. En todo caso, esta decisión tendrá que hacerse en diálogo con los elementos anteriormente señalados, tales como los propósitos y proyectos del centro educativo, la realidad del contexto y el equipo de gestión.

17.2. Evaluación

Los procesos de evaluación se organizan a partir de las estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades de evaluación definidas en cada estrategia de planificación atendiendo a la concreción de los indicadores de logro de las áreas curriculares. Siempre debe partirse de que la finalidad de la evaluación en el nivel primario consiste en “promover aprendizajes en función de las competencias fundamentales”.⁴³

La evaluación permite a las/los docentes tomar decisiones oportunas ante la realidad de cada grupo (fortalezas, necesidades, contextos, experiencias, diferencias individuales, etc.) y los apoyos específicos que requieren las/los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Dichas decisiones están referidas a la introducción de

43. Ver *Diseño curricular segundo ciclo nivel primario*, pp. 44-48.

nuevas estrategias, a la revisión de las que se están utilizando, a replantear el nivel de dificultad de las actividades de aprendizaje que se proponen, a un cambio en la mediación que realizan ante sus estudiantes, a la activación de un sistema de apoyo a los aprendizajes, al involucramiento de las familias en acciones específicas, entre otras. Además, permite documentar y comunicar el desarrollo de las competencias de las y los estudiantes desde el registro de grado y el informe de aprendizaje.

El *Diseño curricular del segundo ciclo* define y orienta las técnicas de evaluación en un currículo de competencias. Este modelo pedagógico asume su fundamentación, las estrategias de evaluación propuestas, las características y los criterios.⁴⁴

En un currículo de competencias se privilegia no solo la valoración de los productos obtenidos en el proceso de aprendizaje, sino el nivel de desempeño y la ejecución de habilidades cognitivas complejas, así como el desarrollo de procedimientos adecuados para resolver problemas y de actitudes y valores que vayan formando parte de su proceso de aprendizaje y crecimiento. Las actividades de evaluación promueven la resolución de situaciones en las que la/el estudiante pone en acción lo aprendido de manera flexible y la auto reflexión.

La evaluación tiene una función constructiva. Tiene la finalidad de aprender más y mejor. Es un punto de partida para influir en qué y cómo aprenden los y las estudiantes. Carmen Labrador afirma que los estudiantes deben aprender a través de la evaluación no aprender para ser evaluados.⁴⁵

En coherencia con la característica procesual del aprendizaje, la evaluación se desarrolla de acuerdo a las características propuestas en el currículo vigente: continua, participativa, formativa y reflexiva crítica.⁴⁶ Una evaluación continua permite

44. Para esta parte es necesario conocer a profundidad lo planteado en el *Diseño curricular* en las pp. 44-48.

45. Talleres sobre el enfoque de competencias con técnicas y técnicos del nivel primario, jornada de verano 2015.

46. *Ibid.*, p. 46.

una reflexión crítica constante sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de ver qué es necesario reconsiderar y qué podría generar mayor impacto en los múltiples procesos de los y las estudiantes. Para garantizar la corresponsabilidad de los actores y su participación en dicho proceso, se favorecen actividades de autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación.

En vez de centrarse en respuestas únicas o en el simple recuerdo o la ejercitación rutinaria, la evaluación se enfoca en el desempeño del estudiante, permitiéndole reflexionar sobre sus propias fortalezas y deficiencias, con la condición de que se le comunique de manera clara, la intención de la evaluación y los criterios que sirven de referente para su valoración. Con ello se propicia que a los estudiantes se les proporcione la retroalimentación necesaria para que revisen, modifiquen y redirijan su aprendizaje. En este contexto de evaluación, el y la docente pueden reconocer en las acciones de sus estudiantes, los logros en su propio proceso de enseñanza.



Referencias

- Adames, D. (2013). *Cultura de paz y buen trato*. Santo Domingo: MINERD.
- Adames, D. y Escalante, E. (2013). *Plan de Animación Estudiantil*. Santo Domingo: MINERD.
- Adames, D. y Escalante, E. (2013). *Proyecto de vida*. Santo Domingo: MINERD.
- Bernabeu, N. y Golstein, A. (2009). *Creatividad y aprendizaje. El juego como herramienta pedagógica*. Madrid: Narcea.
- Cabezuelo, G. y Frontera, P. (2010). *El desarrollo psicomotor. Desde la infancia hasta la adolescencia*. Madrid: Narcea.
- Craig, G. y Baucum, D. (2000). *Desarrollo psicológico*. México: Pearson Educación.
- Escalante, E. (2013). *Comunidades infantiles de indagación filosófica*. Santo Domingo: Editorial Centro Cultural Poveda.
- Feldman, R. (2006). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. México: Prentice Hall.
- Henríquez, A.; Acosta, Alba, R.; Trinidad, F. y Ceballos, R. (2013). *Proyectos participativos de aula. Construcción colectiva de aprendizajes desde una perspectiva integradora y crítica*. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.
- Hernández, P. (2006). *Educación del pensamiento y las emociones. Psicología de la educación*. Madrid: Narcea.

Klenowsky, V. (2007). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.

Meece, J. L. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente*. México: Mc Graw Hill

MINERD. (2013). *Bases de la revisión y actualización curricular*. Versión preliminar. Santo Domingo: MINERD.

_____. (2013). *Plan Nacional de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico*. Santo Domingo, MINERD.

_____. (2013). *Bases de la revisión y actualización curricular*. Santo Domingo: MINERD.

_____. (2013). *Diseño curricular nivel primario. Primer ciclo (1^{ro.}, 2^{do.} y 3^{ro.})*. Santo Domingo: MINERD.

_____. (2013). *Modelo pedagógico nivel primario. Primer ciclo (1^{ro.}, 2^{do.} y 3^{ro.})*. Santo Domingo: MINERD.

_____. (2013). *Diseño curricular nivel primario. Segundo Ciclo (4^{to.}, 5^{to.} y 6^{to.})*. Santo Domingo: MINERD.

_____. (2014). *Círculos de lectura y escritura en el salón de clases*. Santo Domingo: MINERD.

_____. (2014). *Promotores y promotoras de lectura. Una escuela que promueve la lectura y la escritura*. Santo Domingo: MINERD.

Reyes, B.; Vargas, C. I. y Hernández, M. (2012). *Aprender y vivir alegremente en la escuela*. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.

Rice, P. (1997). *Desarrollo humano: el estudio del ciclo vital*. México: Prentice Hall.

Rosales, C. (2009). *Criterios para una evaluación formativa. Objetivos. Contenidos. Profesor. Aprendizaje. Recursos*. Madrid: Narcea.

*Modelo pedagógico nivel primario
segundo ciclo (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grados)*

Scavo, M. (2010). *Aulas muy creativas. Ideas para motivar, mejorar las clases y evitar la rutina*. Madrid: Narcea.

Schwartz, S. y Pollishuke, M. (2009). *Aprendizaje activo. Una organización de la clase centrada en el alumnado*. Madrid: Narcea.

SEEC. (1999). *Reglamento Orgánico de las Instituciones Educativas Públicas*. Santo Domingo: SEEC.

Torrejo, Juan Carlos (coord.). (2013). *La ayuda entre iguales para mejorar la convivencia escolar. Manual para la Formación de Alumnos Ayudantes*. Madrid: Narcea.

Zubiría Samper, J. de. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

